

suramericana



Estados financieros intermedios condensados
consolidados de Suramericana S.A. al 30 de septiembre
de 2020 con cifras comparativas al 30 de septiembre y
31 de diciembre de 2019

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS.....	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS	14
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	14
1.1. Grupo empresarial	16
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	17
2.1. Declaración de cumplimiento	17
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	18
2.3. Bases de presentación.....	18
2.3.1 Bases de medición y presentación	18
2.3.2 Principios de consolidación	18
2.3.3. Reclasificaciones	20
2.4. Políticas contables significativas	21
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	22
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	26
NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19	27
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	38
6.1. Activos financieros	38
6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo	40
6.1.2. Inversiones	41
6.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	42
6.2. Pasivos financieros	42
6.2.1 Cuentas por pagar.....	44
6.2.2 Títulos emitidos.....	44
6.2.3 Otros pasivos financieros	45
NOTA 7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	46
NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS.....	47
8.1. Reservas técnicas parte reaseguradores.....	48
8.2. Ingreso por primas	48
8.3. Gasto por siniestros retenidos	49
8.4. Reservas técnicas contratos de seguros.....	50
NOTA 9. IMPUESTOS	51
9.1 Normatividad aplicable	51

9.2. Impuestos corrientes.....	59
9.3. Impuestos diferidos.....	59
9.4. Impuesto reconocido en el resultado del período.....	62
9.5. Conciliación de la tasa efectiva	62
9.6. Movimiento del impuesto diferido	63
NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES	63
10.1 Plusvalía.....	64
10.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía	64
10.3 Costo de adquisición diferido (DAC)	66
NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	67
11.1. Subsidiarias.....	67
11.1.1. Cambios en la participación de las inversiones	73
11.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	75
11.2.1. Saldo de la inversión	75
11.2.2. Información financiera de las asociadas y negocios conjuntos.....	76
11.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	76
NOTA 12. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS	77
NOTA 13. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA.....	77
NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS.....	78
NOTA 15. SEGMENTOS DE OPERACIÓN	79
15.1 Segmentos sobre los que se deben informar.....	79
15.1.1. Corporativos.....	79
15.1.2. Seguros:	79
15.1.3. Servicios:	79
15.2 Información sobre segmentos de operación	80
15.3 Información geográfica	83
NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	84
16.1 Ingresos por comisión	84
16.2 Comisiones a intermediarios.....	85
NOTA 17. COSTOS Y GASTOS DE SEGUROS	85
NOTA 18. HONORARIOS	86
NOTA 19. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	87
19.1. Ingresos por prestación de servicios.....	87
19.2. Costos por prestación de servicios.....	87

NOTA 20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	88
NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	89
NOTA 22. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS.....	89
NOTA 23. GANANCIAS POR ACCIÓN.....	90
NOTA 24. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	90
NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	91
NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL.....	92
NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	93
NOTA 28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	94
28.1. Partes Relacionadas	94
28.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias.....	94
28.3 Honorarios de la junta directiva.....	97
28.4 Remuneración del personal clave	97
NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	98
NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	98
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	99

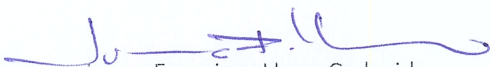
RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la compañía al 30 de septiembre de 2020, con cifras comparativas al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros intermedios condensados, se requiere que los Directivos:

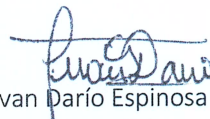
- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.


Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

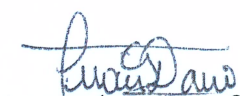
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros consolidados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidada al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Suramericana S.A. al 30 de septiembre del 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez', is positioned above the printed name.

Mariana Milagros Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
13 de noviembre de 2020

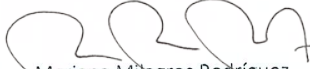
SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Consolidado
30 de septiembre de 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	1,834,599	1,500,908
Inversiones	6.1	14,320,634	13,311,052
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	5,992,525	5,824,678
Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores	8.1	4,521,366	4,082,304
Inventarios		46,312	11,716
Activos por impuestos corrientes	9.2	145,220	174,503
Activos no corrientes disponibles para la venta		13,170	5,212
Otros activos financieros	6.1	9,770	42,271
Otros activos no financieros	14	149,890	65,204
Propiedades de inversión		14,408	18,880
Costo de adquisición diferido	10.3	841,871	763,204
Propiedades y equipos		1,115,349	1,103,877
Activos por derecho de uso	7	391,517	389,692
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10.2	455,380	440,295
Plusvalía	10.1	602,136	559,818
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	11.2	4,284	1,550
Activos por impuestos diferidos	9.3	119,642	123,400
Total activos		30,578,073	28,418,564
Pasivos			
Pasivos financieros	6.2	465,729	392,799
Pasivos por arrendamientos	7	384,512	402,178
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	3,099,143	2,994,750
Reservas técnicas	8.4	18,597,187	16,921,836
Pasivos por impuestos corrientes	9.2	431,079	333,244
Provisiones por beneficios a empleados		452,441	372,022
Otros pasivos no financieros	14	592,930	528,495
Otras provisiones		172,573	184,424
Títulos emitidos	6.2	846,410	996,805
Pasivo por impuestos diferidos	9.3	217,011	268,582
Total pasivos		25,259,015	23,395,135
Patrimonio			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,794	1,611,794
Ganancia del ejercicio		301,626	390,571
Ganancias acumuladas		(320,881)	(38,195)
Otras participaciones en el patrimonio		497,132	297,855
Reservas		3,220,749	2,754,094
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5,310,470	5,016,169
Participaciones no controladoras	13	8,588	7,260
Patrimonio total		5,319,058	5,023,429
Total patrimonio y pasivos		30,578,073	28,418,564

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Consolidado
30 de septiembre de 2020
(Con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado		Trimestral	
		Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Primas emitidas	8.2	10,128,515	9,486,211	3,532,481	3,326,217
Primas de seguros		9,854,870	9,209,262	3,435,860	3,226,897
Servicios complementarios de seguros		273,645	276,949	96,621	99,320
Primas cedidas	8.2	(2,407,223)	(1,795,780)	(911,887)	(665,954)
Primas retenidas (netas)		7,721,292	7,690,431	2,620,594	2,660,263
Ingresos por comisiones	16.1	374,865	325,170	139,518	109,320
Prestación de servicios	19.1	3,372,477	2,786,363	1,178,338	990,251
Dividendos	20	619	1,382	502	869
Ingresos por inversiones	20	659,111	574,946	179,515	224,286
Ganancias a valor razonable - Inversiones	20	306,364	240,006	118,347	(22,337)
Ganancia por método de participación de asociadas		(605)	1,923	(508)	(2,766)
Ganancias en venta de inversiones	20	3,011	52,510	(5,352)	41,605
Ingresos por propiedades de inversión		2,497	2,553	1,083	920
Derivados de cobertura		(1,475)	-	(289)	-
Diferencia en cambio	20	11,218	(9,628)	12,537	16,966
Otros ingresos		180,138	172,489	64,035	69,095
Ingresos		12,629,512	11,838,145	4,308,320	4,088,472
Siniestros totales	8.3	(5,108,746)	(5,460,622)	(1,806,681)	(1,798,543)
Reembolso de siniestros	8.3	1,079,435	1,258,414	361,113	341,785
Siniestros retenidos		(4,029,311)	(4,202,208)	(1,445,568)	(1,456,758)
Reservas netas de producción		91,650	11,570	(15,694)	(28,513)
Costos por prestación de servicios	19.2	(3,237,989)	(2,682,350)	(1,128,476)	(939,977)
Gastos administrativos	21	(1,036,100)	(934,959)	(346,585)	(309,480)
Beneficios a empleados		(934,361)	(890,378)	(317,183)	(294,890)
Honorarios	18	(154,361)	(159,323)	(52,734)	(58,443)
Comisiones a intermediarios	16.2	(1,984,644)	(1,809,633)	(646,042)	(614,375)
Costos y gastos de seguros	17	(576,343)	(551,191)	(220,133)	(199,536)
Intereses	20	(88,929)	(90,634)	(27,054)	(30,908)
Amortizaciones		(79,238)	(87,809)	(23,433)	(28,686)
Depreciaciones		(96,918)	(83,460)	(38,014)	(28,241)
Otros gastos		(15,802)	(31,211)	(7,087)	(5,229)
Deterioro		(53,181)	(11,008)	(13,008)	(1,928)
Gastos		(12,195,527)	(11,522,594)	(4,281,011)	(3,996,964)
Ganancia, antes de impuestos		433,985	315,551	27,309	91,508
Impuestos a las ganancias	9.4	(131,977)	(15,542)	(17,822)	34,731
Ganancia neta		302,008	300,009	9,487	126,239
Ganancia de la controladora		301,626	300,368	9,885	126,743
Ganancia no controladora	13	382	(359)	(398)	(504)
Ganancias por acción					
Utilidad neta por acción	23	3,022,633	3,010,036		

La ganancia neta por acción está expresada en pesos colombianos.

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Consolidado
30 de septiembre de 2020
(Con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ganancia	302,008	300,009
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	6,703	8,566
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	(4,046)	118
Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	510	(9,756)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	3,108	1,328
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	6,275	256
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	191,904	24,987
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	191,904	24,987
Total otro resultado integral	198,179	25,243
Resultado integral total	500,187	325,252
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	500,903	325,605
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(716)	(353)

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Al 30 de septiembre de 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia del ejercicio	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	50	1,611,794	(38,195)	297,855	205,250	2,548,844	390,571	5,016,169	7,260	5,023,429
Otro resultado integral										
Revaluación de propiedades y equipos	-	-	-	(4,050)	-	-	-	(4,050)	4	(4,046)
Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero	-	-	-	193,005	-	-	-	193,005	(1,101)	191,904
Instrumentos financieros con cambios al ORI	-	-	-	6,704	-	-	-	6,704	(1)	6,703
Cálculo actuarial	-	-	-	510	-	-	-	510	-	510
Método de participación reconocido en el patrimonio	-	-	-	3,108	-	-	-	3,108	-	3,108
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	301,626	301,626	382	302,008
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	199,277	-	-	301,626	500,903	(716)	500,187
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	390,571	-	-	-	(390,571)	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.205.063 pesos por acción) Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020 en Suramericana S.A:	-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)	-	(220,041)
Apropiación de reservas por resultados del año 2019	-	-	(466,655)	-	11,786	454,869	-	-	-	-
Ajuste por reconocimiento de IFRIC23	-	-	(564)	-	-	-	-	(564)	-	(564)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	14,003	-	-	-	-	14,003	2,044	16,047
Saldo al 30 de septiembre de 2020	50	1,611,794	(320,881)	497,132	217,036	3,003,713	301,626	5,310,470	8,588	5,319,058

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio condensado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Al 30 de septiembre de 2019
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia del ejercicio	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019	50	1,611,794	(98,325)	315,343	74,763	2,379,946	524,612	4,808,183	7,494	4,815,677
Otro resultado integral										
Revaluación de propiedades y equipos	-	-	-	(1,511)	-	-	-	(1,511)	1,629	118
Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero	-	-	-	24,981	-	-	-	24,981	6	24,987
Instrumentos financieros con cambios al ORI	-	-	-	8,566	-	-	-	8,566	-	8,566
Cálculo actuarial	-	-	-	(8,127)	-	-	-	(8,127)	(1,629)	(9,756)
Método de participación reconocido en el patrimonio	-	-	-	1,328	-	-	-	1,328	-	1,328
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	300,368	300,368	(359)	300,009
Resultado integral total neto del período	-	-	-	25,237	-	-	300,368	325,605	(353)	325,252
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	524,612	-	-	-	(524,612)	-	-	-
Distribución de resultados 2018 según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019:										
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.049.498 pesos por acción)	-	-	(204,517)	-	-	-	-	(204,517)	-	(204,517)
Participación en utilidades de compañías asociadas año anterior	-	-	4,773	-	-	-	-	4,773	-	4,773
Reservas para protección de inversiones	-	-	(323,313)	-	-	323,313	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	48,333	-	-	(569)	-	47,764	381	48,145
Saldo al 30 de septiembre de 2019	50	1,611,794	(48,437)	340,580	74,763	2,702,690	300,368	4,981,808	7,522	4,989,330

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Consolidado
30 de septiembre de 2020
(Con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Ganancia	302,008	300,009
Ajustes para conciliar la ganancia		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	131,977	15,542
Ajustes por costos financieros	88,923	90,634
Ajustes por reservas de seguro	1,236,288	412,853
Ajustes por incrementos en los inventarios	(34,596)	2,158
Ajustes por la disminución (incremento) en cuentas por cobrar la actividad aseguradora	(131,181)	329,315
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	(85,314)	42,599
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-	245
Ajustes por incrementos de cuentas por pagar de origen comercial	47,892	32,294
Ajustes por disminución en cuentas por pagar la actividad aseguradora	56,502	(163,914)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-	-
Ajustes por disminuciones en otros activos y pasivos no financieros	(92,954)	5,645
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	176,156	171,269
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	53,181	11,008
Ajustes por provisiones	72,590	22,281
Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas	(75,314)	133,961
Ajustes por ganancias del valor razonable	(304,889)	(240,005)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	605	(1,923)
Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones	(743,540)	(613,381)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	396,332	250,581
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	698,340	550,590
Dividendos recibidos asociadas		10,830
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(57,498)	(209,116)
Otras entradas (salidas) de efectivo	892	(25,459)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	641,734	326,845
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(3,525)	-
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, asociadas u otros negocios	-	62,355
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	4,509,316	5,535,460
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(4,769,301)	(5,729,968)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	13,853	3,454
Compras de propiedades y equipo	(67,324)	(69,407)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	1,888
Compras de activos intangibles	(74,089)	(80,474)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	-	3
Compras de otros activos a largo plazo	-	(727)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(62,250)	(29,475)
Dividendos recibidos Instrumentos financieros	515	788
Intereses recibidos	597,025	519,554
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	144,220	213,451
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	50,616	44,018
Reembolsos de préstamos	(148,017)	(18,373)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(64,349)	(57,543)
Dividendos pagados	(220,041)	(204,643)
Intereses pagados	(70,472)	(68,651)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(452,263)	(305,192)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	333,691	235,104
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1,500,908	1,289,193
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1,834,599	1,524,297

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019). Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y

con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

El pasado 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de octubre de 2019 se reflejó en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

En el mes de octubre del año 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo un proceso de escisión mediante el cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar esta transacción. A partir de esta autorización se dio continuidad a los trámites necesarios para que todos los efectos de la operación de escisión se perfeccionaran al cierre del mes de mayo. Particularmente, la operación contable, tal y como está plasmado en el compromiso de escisión suscrito entre las partes, se perfeccionó con base a las cifras que arrojó la contabilidad de estas el día 31 de mayo, último día del mes de la fecha efectiva, que para este propósito se dio el día 22 de mayo con la inscripción de la escisión en el registro mercantil de la Cámara de Comercio. Los activos transferidos mediante la escisión finalmente ascendieron a \$504.700 millones de pesos.

Durante el mes de julio de 2020, Suramericana S.A. adquirió, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A., el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., de las que eran propietarias cuatro personas naturales con domicilio en la República de Uruguay. El precio de la operación fue aproximadamente de 1,4 millones de dólares. Estas sociedades están domiciliadas y regidas por las leyes de la República de Uruguay y se dedican a la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no a la actividad aseguradora. Actualmente ambas compañías se presentan al mercado como Centro de Asistencia de Seguros Sura (CASS), y a través de ellas, se desarrollarán y estructurarán servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en dicho país.

Para dicha adquisición, Suramericana S.A., realizó durante el mes de julio de 2020 una capitalización a Suramericana Uruguay S.A. por valor de \$49.483.981 pesos uruguayos, y a raíz de ello quedaron un total de 49.498.313 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una, de las cuales Suramericana S.A. tiene 49.491.147 acciones, correspondiente al 99.99% de la participación, y Operaciones Generales Suramericana S.A. tiene 7.166 acciones, correspondientes al 0.01% de la participación en la sociedad.

El día 24 de septiembre de 2020, Suramericana S.A. realizó la capitalización de su subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA. por un valor de CLP 5,800 millones, mediante la emisión de 5.823 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 6.964 acciones equivalentes al 100% de la participación en el capital. El objetivo de la capitalización realizada fue destinar los recursos al pago parcial de una obligación que dicha compañía contrajo en el pasado con Seguros Generales Suramericana S.A., filial en Chile, para simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la Junta Directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo se nombró como nueva presidenta de la Compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir el Grupo Sura a partir de esta fecha, Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la Junta Directa el pasado 31 de marzo y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del primero de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la Junta Directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A.	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura Re LTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	Medellín, Colombia
EPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia

Razón social	Domicilio
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Suramericana Uruguay S.A.	Montevideo, Uruguay
Vinnyc S.A.	Montevideo, Uruguay
Russman S.A.	Montevideo, Uruguay
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	San Salvador, El Salvador
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros consolidados para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia, incluida en el "Anexo técnico compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1" del Decreto 2483 de 2018. De acuerdo con lo anterior, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de Suramericana al 31 de diciembre de 2019.

2.3. Bases de presentación

2.3.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros consolidados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera consolidado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3.2 Principios de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana y de sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2020, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019. Suramericana consolida los activos, pasivos y resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana o alguna de las compañías que la conforman tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho a los rendimientos variables producto del resultado de estas actividades. Las actividades relevantes generalmente son las actividades de operación y financiación.

Los estados financieros consolidados de Suramericana se presentan en pesos colombianos, que es a la vez la moneda funcional y de presentación de Suramericana. Cada subsidiaria de Suramericana tiene su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros separados utilizando esta moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Suramericana, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que Suramericana adquiere el control hasta la fecha en que se da la pérdida de este.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intra grupo se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Suramericana pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

En la fecha de adquisición, el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa hasta la fecha en que se da la pérdida de esta.

La participación en la ganancia o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultados, neto de impuestos, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como el exceso del valor en libros sobre el valor recuperable de la

asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto representa un acuerdo contractual estructurado que le otorga a Suramericana derechos sobre los activos netos del negocio objeto del acuerdo.

Cuando haga parte de un negocio conjunto, Suramericana debe reconocer en los estados financieros consolidados, su participación como una inversión, y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación, de acuerdo con la política contable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjunto.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Suramericana. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación en subsidiarias que no implican la adquisición o una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

2.3.3. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones presentadas en estos estados financieros con relación al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte para propósitos de comparación. Para este periodo, adicionalmente se detalla una nueva línea “Costos y Gastos de Seguros” que implica la reclasificación de conceptos relacionados con el negocio en el estado de resultados consolidado; este cambio se realiza dado que la administración considera que la nueva presentación mejora la calidad de la información y a su vez permite ajustarnos a las prácticas de presentación de informes en la industria aseguradora, (ver Nota 17).

A continuación, se presenta el detalle de los saldos reclasificados:

Patrimonio	Diciembre presentado	Reclasificaciones	Diciembre actual
Capital emitido	50	-	50
Prima de emisión	1,611,794	-	1,611,794
Ganancia del ejercicio	390,571	-	390,571
Ganancias acumuladas	(38,643)	448	(38,195)
Otras participaciones en el patrimonio	269,059	28,796	297,855
Reservas	2,783,335	(29,241)	2,754,094
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	5,016,166	3	5,016,169
Participaciones no controladoras	7,263	-	7,260
Patrimonio total	5,023,429	-	5,023,429

	Septiembre 2019 Presentado	Reclasificaciones	Septiembre 2019 Actual
Primas emitidas	9,486,211	-	9,486,211
Primas de seguros	9,209,262	-	9,209,262
Servicios complementarios de seguros	276,949	-	276,949
Primas cedidas	(1,795,780)	-	(1,795,780)
Primas retenidas (netas)	7,690,431	-	7,690,431
Ingresos por comisiones	326,538	(1,368)	325,170
Prestación de servicios	2,786,363	-	2,786,363
Dividendos	1,382	-	1,382
Ingresos por inversiones	574,946	-	574,946
Ganancias a valor razonable - Inversiones	240,006	-	240,006
Ganancia por método de participación de asociadas	1,923	-	1,923
Ganancias en venta de inversiones	15,181	37,329	52,510
Ingresos por propiedades de inversión	2,553	-	2,553
Diferencia en cambio	(9,628)	-	(9,628)
Otros ingresos	215,876	(43,387)	172,489
Ingresos	11,845,571	(7,426)	11,838,145
Siniestros totales	(5,657,114)	196,492	(5,460,622)
Reembolso de siniestros	1,454,906	(196,492)	1,258,414
Siniestros retenidos	(4,202,208)	-	(4,202,208)
Reservas netas de producción	11,570	-	11,570
Costos por prestación de servicios	(2,682,350)	-	(2,682,350)
Gastos administrativos	(1,006,516)	71,557	(934,959)
Beneficios a empleados	(890,378)	-	(890,378)
Honorarios	(282,264)	122,941	(159,323)
Comisiones a intermediarios	(1,747,331)	(62,302)	(1,809,633)
Costos y gastos de seguros	-	(551,191)	(551,191)
Intereses	(90,634)	-	(90,634)
Amortizaciones	(87,809)	-	(87,809)
Depreciaciones	(83,460)	-	(83,460)
Otros gastos	(457,632)	426,421	(31,211)
Deterioro	(11,008)	-	(11,008)
Gastos	(11,530,020)	7,426	(11,522,594)
Ganancia, antes de impuestos	315,551	-	315,551
Impuestos a las ganancias	(15,542)	-	(15,542)
Ganancia neta	300,009	-	300,009
Ganancia de la controladora	300,368	-	300,368
Ganancia no controladora	(359)	-	(359)

La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.4. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables del grupo se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2019 y las mismas se han aplicado consistentemente para el periodo que comprende estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio y propiedades de inversión

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y al estado de resultados para el caso de las propiedades de inversión.

El incremento por revaluación de activos fijos se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todas las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

De igual forma, a partir de la tasa base de endeudamiento de Suramericana SA, se podría derivar el costo de endeudamiento de cada una de sus filiales haciendo los ajustes respectivos que reflejen las condiciones y riesgos propios de su localización, moneda, características de entidad y tipos de garantía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial, entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

j) Reservas técnicas – Contratos de seguros

Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba trimestral de adecuación de pasivos, lo que refleja la mejor estimación de flujos futuros por parte de la Administración. En caso de identificar insuficiencia, los supuestos deben actualizarse y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Los gastos de adquisición son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos de seguros, con el propósito de mantener una debida asociación de los beneficios con los costos incurridos para obtenerlos. En el caso en que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se vayan a materializar, la amortización de los costos No recuperables se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basándose en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas futuras sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la Compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o grupo de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

k) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero o del grupo de ellos.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Nota 7. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Nota 8. Contratos de seguros
- Nota 11. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos
- Nota 16. Ingresos y gastos por comisiones

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. Suramericana no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros consolidados condensados de Suramericana. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Enmienda NIIF 16: Reducciones de alquiler relacionadas con el COVID – 19

En mayo de 2020, producto de la pandemia del COVID -19 el IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 que permite registrar como ingreso las modificaciones que se presenten en los contratos de arrendamiento para el arrendatario; se puede hacer uso de esta enmienda siempre y cuando se dé cumplimiento a las siguientes condiciones:

- Si los nuevos pagos son iguales o menores a los inicialmente pactados.
- La reducción en los pagos afecta solo a los vencidos hasta el 30 de junio de 2021.
- No existen cambios en otros términos y condiciones del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador no tiene modificaciones en esta enmienda.

Es importante mencionar que esta enmienda fue aprobada en Colombia por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el decreto 1432 del 05 de noviembre de 2020, con aplicabilidad para los estados financieros de propósito general que se preparen a partir de la entrada en vigencia de dicho decreto, permitiendo su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubran periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

Por lo anterior, Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto que podría tener sobre estos.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)

- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de la prima) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente

asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual ha tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha podido garantizar una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han venido flexibilizando, pero a la vez prolongando de forma sectorizada, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no han sido ajenos Suramericana y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha preparado realizando un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia, acompañamiento a empleados con Covid-19 y sus familias con orientación médica y recomendaciones adicionales a las definidas por los sistemas de seguridad social de cada país.

- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, divulgación de recomendaciones e información de calidad permanente, manteniendo la comunicación como proceso transversal que respalda los propósitos y acciones dirigidas a los empleados.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las muestas de la compañía.
- **Regreso a las sedes físicas:** Acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso a sedes, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, acciones con las personas relacionadas con su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia, acciones con líderes para acompañarlos ante los nuevos retos que demanda el trabajo a distancia, acciones frente al ambiente físico de trabajo iniciando con medidas previas de prevención en el cuidado en el hogar, el manejo de las relaciones sociales, el distanciamiento físico, los traslados a las sedes y las adecuaciones de bioseguridad desde el ingreso, permanencia y salida de las sedes; y por último acciones y políticas de Compañía que respalden las nuevas formas de trabajo, abarcando sólo algunas: definiciones en cuanto a horarios, reuniones, puestos y sedes de trabajo, adicionalmente, en cuanto al proceso de salud integral que incluye la atención, reporte, acompañamiento y reincorporación de empleados que se vean afectados por el COVID-19.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y su fundación para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y auxiliar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

La adopción del esquema de trabajo remoto para un amplio número de colaboradores ha generado que en su gran mayoría las sedes físicas que venía utilizando la compañía para el desarrollo de sus diferentes funciones administrativas permanezcan desocupadas, entre tanto, los Centros de Atención en Salud y los Laboratorios Clínicos de Procesamiento de Muestras con los que cuenta la filial Sura Colombia para la prestación de servicios han operado de manera permanente dada su naturaleza y papel fundamental frente a la contingencia generada por el COVID-19; así mismo, nuestros Centros de Servicio de Autos Sura han sido abiertos gradualmente en la medida que se flexibilizaron las medidas por parte de los diferentes niveles de Gobierno. No obstante, a la rápida adaptación y el casi nulo porcentaje de ocupación de las sedes, se requirió

de una ágil y eficiente transformación en la administración de las mismas, buscando preservar su buen estado y la gestión inteligente de los recursos para optimizar los costos que estos demandan.

En este sentido, el monitoreo constante de la evolución de la pandemia, el impacto de esta sobre las variables económicas del mercado, la continuidad y buen desempeño de la operación que venimos logrando bajo un escenario de trabajo en casa, nos permitió abordar la transformación y optimización de las oficinas desde diferentes ópticas: regreso a las oficinas en época COVID-19 o post COVID-19 corto plazo y regreso a la nueva cotidianidad post COVID-19 largo plazo.

Bajo el primer escenario, nuestro enfoque estuvo orientado a transformar la administración de las oficinas bajo un foco en ambientes de trabajo saludables y que generen bienestar para los empleados y terceros que los ocupan. Es así como lineamientos en torno a usar siempre el tapabocas, barbijo, cubreboca o mascarilla en el interior de las oficinas; mantener siempre el distanciamiento físico (2 metros) entre las personas; la demarcación de los espacios o en su defecto la instalación de barreras separadoras; la instalación de productos de desinfección en zonas comunes o alto tránsito; la limpieza y desinfección con mayor frecuencia de los espacios; la implementación de sistemas de aire acondicionado con renovaciones constantes de aire y la filtración o limpieza del mismo; el registro y toma de temperatura a los ingresos; la no ocupación de los espacios en índices superiores al 35%; entre otras medidas, fueron indispensables para ejecutar nuestros planes de regreso durante este periodo de corto plazo.

Por otro lado, en un escenario post COVID-19 largo plazo, los resultados de la experiencia actual nos llevan a pensar en una nueva cotidianidad donde el trabajo remoto tendrá mayor participación y por ende las oficinas requerirán de una transformación hacia espacios más colaborativos que nos acerquen más a la estrategia de Organizaciones Flexibles y nos ayude a complementar aquello que la virtualidad no permite o facilita, tal y como lo es, el relacionamiento a partir de la presencia física, para aprender, compartir, crear, conversar, avivar la cultura organizacional y aprovechar las distintas oficinas como puntos de encuentro y acceso con nuestros clientes, facilitando la atención y dando mayor visibilidad a la marca, entre otros.

Entre tanto, en la medida que construimos este nuevo modelo que responda a las necesidades largo plazo, dados los resultados visibles de la adaptación al trabajo remoto, el seguimiento y atenta revisión de las fechas de vencimiento de los contratos de arrendamiento en oficinas donde a nivel estratégico se tiene otra expectativa y la búsqueda constante por hacer una gestión inteligente de los recursos ha influenciado a filiales tales como Sura Argentina, Colombia, Panamá y Uruguay a tomar decisiones en algunos de sus inmuebles, haciendo entregas totales o parciales de metros cuadrados que representan un ahorro anual superior al millón de dólares en contratos de arrendamiento, administración, servicios públicos, mantenimiento, vigilancia, entre otros. Conectado con estas iniciativas, en Sura Panamá se tomó la decisión de no volver a ocupar una de las torres del edificio principal cuyo inmueble es propiedad de la compañía.

No obstante, se continúan adelantando proyectos de mejoras en Sucursales de Seguros en filiales tales como Sura Argentina, Chile, República Dominicana y Panamá, tomando en consideración análisis financieros e inmobiliarios evaluando si resulta más óptimo la compra o arriendo del inmueble, criterios de ubicación para la cercanía y accesibilidad de los clientes, la visibilidad de la marca, adecuaciones que involucren sistemas ecoeficientes que permitan optimizar el uso de los recursos y por ende los costos.

Por otra parte, entendiendo el impacto general de la pandemia en todos los sectores y reconociendo la importancia de los proveedores para el cumplimiento de los objetivos de la compañía y su papel como dinamizadores de la economía y la sociedad en general, Suramericana optó desde el inicio de la contingencia por buscar un acercamiento para que bajo mutuo acuerdo, se pudiera llegar a un punto de equilibrio en el

cual no se cancelaran en absoluto los servicios contratados, pero si se redujera la frecuencia y por ende los costos, acorde al volumen de operación. Es así como, en servicios relacionados con limpieza, mantenimiento, abastecimiento de insumos de aseo, cafetería, útiles de oficina y gestión de documentos en los edificios desocupados se redujeron sustancialmente sin que esto afectara el buen funcionamiento de los sistemas y/o el cuidado de los activos. En contraste, servicios como el pago de arrendamientos, impuestos inmobiliarios, administraciones y vigilancia, continuaron sin ningún cambio.

Importante a su vez mencionar, que otro efecto económico presentado durante este tercer trimestre es la reducción en costos de los servicios públicos tales como electricidad y agua, debido a la no ocupación de los inmuebles y la no operación de sus sistemas y equipos.

Con relación a lo anterior, no es un detalle menor mencionar que la implementación de la tecnología y la digitalización en los procesos sumó para facilitar el trabajo remoto y evitar desplazamientos que pusieran en riesgo al personal, no solo propio sino también de los proveedores. Entre los mayores beneficios económicos asociados al uso de la tecnología y la digitalización, se destacan servicios tales como el consumo del papel, el servicio de impresión, correo y mensajería, el archivo de documentos físicos, la alta reducción de los desplazamientos terrestres y la suspensión total de los viajes aéreos de los empleados, la contratación de hoteles y demás gastos de viajes, lo cual al final también reduce el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Con respecto a contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios de mantenimiento que tienen estipulado su pago en dólares según la tasa de cambio corriente, se adelantó un especial abordaje con la contraparte, poniendo de manifiesto el impacto que esto implica a raíz de la volatilidad de la moneda, de esta manera, se lograron acuerdos que redundan en un beneficio mutuo y le dieron continuidad al buen relacionamiento.

La estrategia inmobiliaria y su proyección de crecimiento para para los próximos años se encuentra en una nueva etapa de revisión que involucra todas las áreas y que conecta el modelo operativo y de atención, la optimización de metros cuadrados, los costos y demás cambios que nos está planteando la época post COVID-19 largo plazo.

Ambiente Regulatorio

Durante el año 2020 se han tomado distintas medidas y se esperan otras en el futuro cercano que generan riesgos y oportunidades para Suramericana y sus operaciones en la región. Entre otras, en Colombia se han expedido normas que obligan a la devolución de primas en ramos con menor siniestralidad producto de aislamientos obligatorios, incluido SOAT; no obstante, la devolución no será a los tomadores sino al gobierno nacional. No se descarta la posibilidad de que lo mismo suceda en otros países de la región, como Argentina, en donde se presentó una acción judicial en este sentido, y México.

De manera general se ha evidenciado una constante dinámica por parte de los diferentes gobiernos y reguladores en busca de intervenir generando impactos positivos en la economía y la sociedad. Así lo demuestran medidas de estímulo en materia fiscal como modificaciones en el calendario tributario, y flexibilización de las formas de pago de impuestos para el año 2020. En materia laboral se han realizado modificaciones a las normas de teletrabajo, generándose flexibilizaciones que pareciera van a quedarse en el largo plazo. En este sentido, tomando como ejemplo el regulador colombiano, se puede decir que ha sido amplio en la interpretación de las normas con el fin de promover el teletrabajo, y en países como Panamá, y Chile, se han acelerado reformas legislativas que venían en curso.

Con respecto a medidas relacionadas con el flujo de capital, observamos que en países como México y Chile se han empezado a generar conversaciones frente a la imposibilidad de repartir dividendos en el año 2020 por parte de las compañías a sus casas matrices, con el propósito de proteger la liquidez de los mercados internos. En México, la situación se da en torno a una recomendación del regulador financiero al sector asegurador, entre tanto, para el caso de Chile se presenta como un requisito para poder acceder a beneficios o alivios económicos. Continuamos en permanente seguimiento de la regulación, ya que no se descarta que medidas similares se adopten por otros reguladores de la región para 2021. En el caso particular de Suramericana ninguna de estas medidas representa una afectación desfavorable hasta el momento.

En el corto plazo, dada la crisis fiscal que se vislumbra por el aumento en el gasto de los países, se prevé que entre 2021 y 2022 se implementen reformas fiscales estructurales que pueden afectar los recursos disponibles de los ciudadanos, limitando así su capacidad de acceso a los servicios de seguro, y el aumento de tasas impositivas sobre el patrimonio, que pueden repercutir en una afectación para los resultados de la industria aseguradora. Si bien este fenómeno se vislumbra como medida general en Latinoamérica, las promesas presidenciales en Argentina y Uruguay parecieran generar poca probabilidad de que esto suceda.

En materia de seguridad social en Colombia se han generado normas de gran impacto, especialmente las que obligan a las ARL a la destinación de recursos adicionales para elementos de bioseguridad y prevención en el trabajo para aquellos empleados con exposición directa a COVID-19, así mismo, la nueva regulación define el COVID-19 como una enfermedad laboral directa para las ocupaciones de la primera línea de atención. De igual forma, se han expedido normas que regulan canastas básicas de cobertura para la atención de COVID-19 por parte del estado, aliviando la carga económica de las EPS, y se han generado avances que permiten cada vez mayores facultades para la atención remota de pacientes bajo la modalidad de telemedicina. Se destaca también la presentación del proyecto de Ley 010/2020, el cual cuenta con mensaje de urgencia por parte del gobierno nacional, y que cambiaría el modelo de sistema de atención en salud, pasando a un modelo de aseguramiento, lo cual implicaría una transformación del negocio de la EPS.

Negocio

Para el tercer trimestre del año los resultados operativos de las filiales de Suramericana han comenzado a presentar algunos impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios y a las cuarentenas implementadas en la región que repercuten en una desaceleración en las economías, sin embargo, en este sentido, se destaca positivamente la situación de Uruguay donde se presentaron medidas de aislamiento menos estrictas, comprometiendo en menor medida la actividad económica local.

Al cierre de septiembre la compañía continúa fortaleciendo iniciativas desarrolladas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en

salud, los cuales hoy suman 10 mil empleados aproximadamente, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con una cantidad importante de atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive thru.

Por su parte, el 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. con su solución ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Los ingresos por primas de seguros presentan un crecimiento acumulado del 7% acumulado a septiembre, con una menor dinámica en negocios nuevos, con mayores impactos en las soluciones de movilidad, vida y en el canal afinidad debido a las clausuras económicas durante las cuarentenas; por otro lado, las renovaciones continúan con niveles similares al mismo periodo del año anterior gracias a las iniciativas de acompañamiento a los segmentos de personas, y pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, la dinámica de primas emitidas refleja estrategias en donde se busca retribuir al cliente por la menor exposición a riesgos, ya sea en la modalidad de devolución de primas, descuentos o adición de coberturas. Durante el tercer trimestre se empieza a visualizar una mayor dinámica en las soluciones de movilidad, principalmente con una recuperación de la venta nueva y un buen desempeño del canal afinidad y digital para la solución de autos obligatorios.

Los seguros obligatorios en Colombia han presentado una contracción en sus ingresos asociados a la menor dinámica económica y el mayor desempleo en el país, con impactos principalmente en la ARL que presenta un decrecimiento en los ingresos del 3%.

En congruencia con lo antes mencionado, las reservas de producción generaron una menor constitución, lo cual alivia parcialmente la reducción en primas. Al cierre del tercer trimestre las reservas presentaron una liberación por COP \$91.650 millones.

Así mismo, alineado con la reducción de ingresos y la menor actividad económica, durante el tercer trimestre se continúa presentando una menor exposición de riesgos, principalmente en las soluciones de movilidad, propiedad y patrimoniales, lo cual generó una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, se presentaron menores reclamaciones en la solución de salud por el aplazamiento de procedimientos médicos.

En las filiales de Colombia, El Salvador, Panamá y México donde se tiene mayor exposición por las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida, ya se evidencian impactos por pagos de siniestros asociados al COVID-19 por más de COP \$540 mil millones, no obstante, cabe resaltar que las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID-19, han realizado esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

Durante el último trimestre las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 30 de septiembre de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países por lo que, al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

El tercer trimestre del año se caracterizó por un ambiente más estable que los dos trimestres previos, reflejando un mercado de capitales ya digiriendo los potenciales impactos del COVID. El movimiento de los precios de los bonos, acciones y monedas fue moderado entre el principio y el final del trimestre, pero mostrando volatilidad en el intermedio con algunos datos macroeconómicos puntuales en algunos de los países. Lo que si se mantuvo constante es una política monetaria expansionista que sigue generando una amplia liquidez en los mercados y una marcada dislocación de los precios de los activos financieros con los datos de crecimiento económico. En este sentido, el ingreso por inversiones de los portafolios estuvo muy cercano al presupuesto esperado y solo en el caso del portafolio de Colombia, que mantiene una indexación importante a la inflación, presentó un rezago como consecuencia de los bajos registros mensuales de este indicador.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados.

Por último, resaltamos que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, así mismo, los márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno se preservan sin afectación a pesar de la coyuntura.

Riesgo de Crédito

Durante el último trimestre la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones se mantuvo estable. Sin embargo, sí se presentaron situaciones puntuales en Argentina y El Salvador que se detallan a continuación:

- **Argentina:** Durante el tercer trimestre del año el Gobierno argentino logró reestructurar la deuda extranjera con una aprobación de más del 90% de sus acreedores. Esto significó una mejora en la calidad crediticia por parte de las tres calificadoras de riesgo principales, teniendo en cuenta que desde el punto de vista de flujo de caja del país se vio un alivio muy importante. Sin embargo, las condiciones macroeconómicas y de reactivación, siguen en condiciones difíciles para los próximos trimestres, por lo cual desde el Grupo se sigue el monitoreo constante en este sentido.
- **El Salvador:** En esta cartera, un emisor presentó un plan adicional de periodo de gracia para pago de capital por 6 meses. Este fue aprobado por los inversionistas con el fin de dar un alivio de liquidez. El valor contable de esta inversión asciende a USD 234 mil.

Adicional a los puntos anteriores, no hay otros deterioros significativos en el valor contable de las inversiones de las filiales de Suramericana S.A., lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores a través de los modelos de deterioro. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana S.A.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, si bien en algunos países se están otorgando mayores plazos para pagar las primas debido a decisiones gubernamentales generando un aumento en los días de rotación de cuentas por cobrar, sobre todo en Panamá, de manera general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. Con relación a lo antes mencionado, es importante tener en cuenta que en Sura Panamá se presenta un deterioro importante para este trimestre en las carteras de autos y vida individual ya que se han evidenciado un aumento en la mora sobre todo en las cuentas de 90 a 120 días. Para mitigar esto, se está adelantado desde la filial diversas acciones como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto que se está dando en el deterioro de cartera.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este tercer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por

los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

Como mencionábamos anteriormente, este ha sido un trimestre más estable en términos de los precios de las monedas de los países donde Suramericana tiene presencia. El peso colombiano se devaluó cerca de un 3% frente al dólar americano y en general las demás monedas presentaron un resultado similar. Esperamos que el final del año no presente volatilidades importantes en estas variables que afecten la situación y desempeño financiero de la compañía; sin embargo, seguimos siendo cautelosos y no perdemos de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto deriva.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 30 de septiembre de 2020.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 30 de septiembre de 2020 la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de estos, sin embargo, se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora continuamos dimensionando la situación y comprendiendo los impactos que podemos tener al cierre del año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación. En

Suramericana tenemos tres argumentos que consideramos de alto valor para no realizar por ahora la evaluación de indicios de deterioro sobre nuestras subsidiarias y son los siguientes:

En la tabla adjunta a continuación hacemos referencia a dos indicadores que resultan de los ejercicios de valoración que realizamos en las pruebas de deterioro a Septiembre de 2019; en estas modelaciones, presentamos una suficiencia de la plusvalía, entendida como el porcentaje de exceso del valor recuperable de la plusvalía calculada a este corte sobre la plusvalía registrada en libros, mayor al 25%, que para la compañía es considerado un margen de seguridad relevante y que le permitiría sin problema soportar esta pandemia desde el frente financiero de valoración. Aunado a lo anterior, el segundo indicador evaluado refleja el porcentaje del valor recuperable a septiembre de 2019 de las compañías, explicado por los flujos de dividendos esperados a partir del año 2022 en adelante, donde se evidencio para todos los casos que el impacto de estos flujos está por encima del 90%, con lo cual bajo un escenario de no distribución de dividendos en 2020 y 2021 dado el plan de negocios, no habría causal de un deterioro, debido a que gran parte del valor de estas compañías se explica en la materialización de una estrategia que a hoy requiere inversión en el corto plazo y espera réditos para el mediano y largo plazo.

Filial	Cierre de ejercicio	Unidad monetaria	Horizonte de proyección	Suficiencia de la Plusvalía Sept. 2019	Porcentaje que representa en el valor recuperable, los flujos del 2022 en adelante
Brasil	Valoración a 9/30/2019	BRL	10 años	200%	100%
Chile	Valoración a 9/30/2019	CLP	10 años	37%	100%
México	Valoración a 9/30/2019	MXN	10 años	41%	98%
Uruguay	Valoración a 9/30/2019	UYU	10 años	46%	95%
Colombia	Valoración a 9/30/2019	COP	6 años	949%	97%
Panamá	Valoración a 9/30/2019	USD	10 años	2,754%	95%
República Dominicana	Valoración a 9/30/2019	DOP	10 años	1,102%	94%
El Salvador	Valoración a 9/30/2019	USD	10 años	27%	92%

Un tercer elemento que para la compañía es relevante en el contexto de la modelación realizada el año pasado, es que los dividendos futuros obtenidos en esa simulación resultan producto de la definición de unos indicadores mínimos de solvencia y calce, que como compañía consideramos adecuados, es decir, que son modelados a partir de nuestra visión interna. Sin embargo, estos indicadores que son independientes por filial representan una visión conservadora con relación al cumplimiento que desde la regulación local se debe tener. Dado este contexto, si como compañía no incluyéramos estos factores, el nivel de dividendos que esperaríamos de nuestras filiales sería mayor, y por lo tanto esto repercutiría a su vez en tener mayor suficiencia en la valoración de la plusvalía; enfoque que tendría cualquier accionista que no maneje nuestros estándares.

Por lo anterior, siguiendo el análisis del periodo anterior ratificamos que la gerencia de Suramericana no identifica un deterioro de las condiciones de valor de sus filiales. Los niveles de calce y de solvencia que permiten definir la capacidad de reparto de dividendos en las filiales se mantienen suficientes, lo cual permite inferir que el valor medido a través del descuento de flujos futuros no se ha visto impactado, igualmente, es importante resaltar que aún se mantiene una alta incertidumbre por el comportamiento de las principales variables del negocio de seguros como lo son los ingresos por primas, su efectivo recaudo y los pagos de

siniestros futuros, lo que hace difícil proyectar comportamientos y resultados más allá de este año, con relación a la información hasta el momento conocida.

Estamos en permanente seguimiento de las necesidades de capital de todas nuestras filiales, bien sea por deterioro en las condiciones o por el crecimiento de las diferentes líneas de negocio, así como del impacto que pueda tener esto en el valor de nuestras compañías.

Las medidas fiscales adoptadas por los gobiernos y las implicaciones en materia tributaria para nuestras operaciones son abordadas en la Nota 9 de impuestos.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente. En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones ajustadas de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los periodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

6.1. Activos financieros

A continuación, se presenta los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero:

Septiembre 2020

Corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	1,776,639	1,776,639
Inversiones	6.1.2	-	4,156,646	-	-	4,156,646
Cuentas por cobrar	6.1.3	5,992,525	-	-	-	5,992,525
Otros activos financieros (1)		-	9,770	-	-	9,770
Total activos financieros corrientes		5,992,525	4,166,416	-	1,776,639	11,935,580

No corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo restringido		-	-	-	57,960	57,960
Inversiones	6.1.2	9,241,855	350,385	571,748	-	10,163,988
Total activos financieros no corrientes		9,241,855	350,385	571,748	57,960	10,221,948

Total activos financieros		15,234,380	4,516,801	571,748	1,834,599	22,157,528
----------------------------------	--	-------------------	------------------	----------------	------------------	-------------------

Diciembre 2019

Corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	1,414,152	1,414,152
Inversiones	6.1.2	-	3,329,152	-	-	3,329,152
Cuentas por cobrar	6.1.3	5,676,454	-	-	-	5,676,454
Otros activos financieros (1)		-	41,574	-	-	41,574
Total activos financieros corrientes		5,676,454	3,370,726	-	1,414,152	10,461,332

No corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo restringido	6.1.1	-	-	-	86,756	86,756
Inversiones	6.1.2	9,025,299	490,725	465,876	-	9,981,900
Cuentas por cobrar	6.1.3	148,224	-	-	-	148,224
Derivados		-	697	-	-	697
Total activos financieros no corrientes		9,173,523	491,422	465,876	86,756	10,217,577

Total activos financieros		14,849,977	3,862,148	465,876	1,500,908	20,678,909
----------------------------------	--	-------------------	------------------	----------------	------------------	-------------------

(1) Los otros activos financieros corresponden a derivados que son contratos forwards de negociación que tienen las compañías sobre los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realizan para cubrir a la compañía ante cambios que se den en el mercado sobre el tipo de cambio.

Reclasificación

El 31 de mayo de 2020 se perfeccionó el proceso de escisión aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante el cual Seguros de Vida Suramericana S.A transfirió a Suramericana S.A. un portafolio de inversión por valor de \$ 504,640 millones, el cual venía siendo clasificado y medido al costo amortizado, acorde con la forma en que fue gestionado hasta ese momento. El objetivo del modelo de negocio de Seguros de Vida Suramericana S.A. corresponde propiamente al de una compañía aseguradora, por lo que el portafolio escindido estaba destinado al calce las reservas técnicas; no obstante, a lo anterior, estos activos en su totalidad correspondían a excesos con respecto a este indicador. Entre tanto, Suramericana S.A, al ser una compañía holding cuyo objetivo de modelo de negocio no es el de administrar un portafolio que respalde obligaciones de seguros, sino el de gestionar un portafolio de inversiones estructurales y administrar la liquidez y el flujo de caja de corto plazo propio y el de sus filiales, al recibir estos activos los clasifica y mide contablemente a valor razonable con cambios en resultados. Esta situación, representa una reclasificación sobre el portafolio activos financieros del consolidado de Suramericana, soportado por el cambio en el modelo de negocio con que son gestionados a partir de la transacción.

El detalle por país se presenta a continuación:

Septiembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Efectivo	20,749	20,933	4,656	185,508	1,262,334	87,063	69,686	32,767	128,653	22,250	1,834,599
Inversiones	596,530	60,577	203,890	717,144	11,015,210	578,924	488,546	97,384	374,610	187,819	14,320,634
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	450,485	4,874	389,267	1,491,480	2,574,031	382,969	241,263	163,774	141,989	152,393	5,992,525
Otros activos financieros	-	-	-	-	9,770	-	-	-	-	-	9,770
Total	1,067,764	86,384	597,813	2,394,132	14,861,345	1,048,956	799,495	293,925	645,252	362,462	22,157,528

Diciembre 2019	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Efectivo	30,018	3,339	15,106	31,557	1,138,587	88,576	41,365	44,051	99,037	9,272	1,500,908
Inversiones	393,381	50,481	239,900	653,549	10,529,239	500,110	418,511	58,977	310,267	156,637	13,311,052
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	447,365	4,570	464,703	1,342,371	2,424,334	428,836	219,287	198,271	134,678	160,263	5,824,678
Otros activos financieros	-	-	-	-	42,271	-	-	-	-	-	42,271
Total	870,764	58,390	719,709	2,027,477	14,134,431	1,017,522	679,163	301,299	543,982	326,172	20,678,909

6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo de Suramericana S.A y sus subsidiarias corresponde a:

	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y caja		1,306	8,136
Bancos Nacionales		895,648	931,044
Bancos del Exterior		525,250	204,022
Equivalentes de efectivo (*)		354,435	270,950
Efectivo y equivalentes al efectivo		1,776,639	1,414,152
Efectivo restringido	6.1.1.1	57,960	86,756
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo		1,834,599	1,500,908

(*) Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, derechos fiduciarios y otros equivalentes de efectivo.

6.1.1.1 Efectivo restringido

El efectivo restringido que se presenta a la fecha de corte es el siguiente:

Detalle de la restricción	País	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Embargos judiciales	El Salvador	48	40
Embargos judiciales	Colombia	56,023	82,476
Obligaciones beneficios a empleados	Panamá	1,889	4,240
Total		57,960	86,756

6.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Emisores nacionales	7,288,038	7,433,154
Emisores extranjeros	4,569,773	3,718,857
Títulos de tesorería – TES	2,459,895	2,153,996
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	4,694	6,804
Otras	1,324	1,207
Deterioro en inversiones de instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral	(32)	(703)
Deterioro en inversiones de instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	(276)	(276)
Deterioro	(2,782)	(1,987)
Total	14,320,634	13,311,052

El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	12,563,733
Adiciones	7,962,777
Bajas	(7,976,459)
Intereses recibidos	(709,394)
Deterioro	(2,156)
Diferencia en cambio	344,733
Dividendos recibidos	(910)
Valoración	1,128,728
Saldo al 31 de diciembre de 2019	13,311,052
Adiciones	4,769,301
Bajas	(4,506,305)
Intereses recibidos	(597,025)
Deterioro	(1,653)
Diferencia en cambio	176,674
Dividendos recibidos	(515)
Valoración	1,169,105
Saldo al 30 de septiembre de 2020	14,320,634

6.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad aseguradora	4,726,061	4,583,838
Deudores	740,807	664,944
Pagos por cuenta de clientes consumo	428,306	413,808
Depósitos judiciales	200,613	228,199
Pagos por cuenta de clientes vivienda	114,829	95,660
Diversas	82,066	83,615
Anticipo a contrato y proveedores	36,237	33,947
Cartera de créditos	25,524	21,332
A empleados	16,156	11,924
Cuentas corrientes comerciales	1,427	832
Arrendamientos	865	879
Instrumentos financieros-Emisores de acciones	212	-
Venta de bienes y servicios	130	-
Deterioro otros conceptos de cartera de créditos	(200)	(199)
Deterioro (provisión) general	(674)	(640)
Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar de consumo	(5,435)	(4,494)
Deterioro (Provisión) otras cuentas por cobrar	(20,071)	(23,845)
Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar actividad aseguradora	(120,908)	(66,045)
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales	(233,420)	(219,077)
Total	5,992,525	5,824,678

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año, no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6.2.1	3,099,143	2,994,750
Títulos emitidos	6.2.2	846,410	996,805
Pasivos financieros	6.2.3	465,729	392,799
Total		4,411,282	4,384,354

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Septiembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Derivados	6.2.3	-	41,464	41,464
Cuentas por pagar	6.2.1	3,099,143	-	3,099,143
Obligaciones financieras	6.2.3	424,265	-	424,265
Total corriente		3,523,408	41,464	3,564,872

No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Títulos emitidos	6.2.2	846,410	-	846,410
Total no corriente		846,410	-	846,410

Pasivos financieros		4,369,818	41,464	4,411,282
----------------------------	--	------------------	---------------	------------------

Diciembre 2019

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Derivados	6.2.3	-	20,431	20,431
Cuentas por pagar	6.2.1	2,994,750	-	2,994,750
Obligaciones financieras	6.2.3	372,368	-	372,368
Títulos emitidos	6.2.2	148,141	-	148,141
Total corriente		3,515,259	20,431	3,535,690

No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Títulos emitidos	6.2.2	848,664	-	848,664
Total no corriente		848,664	-	848,664

Pasivos financieros		4,363,923	20,431	4,384,354
----------------------------	--	------------------	---------------	------------------

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país:

Septiembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Obligaciones financieras	-	-	-	-	422,413	-	29	-	1,823	-	424,265
Derivados	-	-	-	-	41,464	-	-	-	-	-	41,464
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	191,000	22,107	203,699	821,676	1,301,684	221,199	78,612	106,404	82,466	70,296	3,099,143
Títulos emitidos	-	-	-	-	846,410	-	-	-	-	-	846,410
Total	191,000	22,107	203,699	821,676	2,611,971	221,199	78,641	106,404	84,289	70,296	4,411,282

Diciembre 2019	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Obligaciones financieras	-	-	-	-	372,209	-	25	-	134	-	372,368
Derivados	-	-	-	-	20,431	-	-	-	-	-	20,431
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	184,831	5,143	222,144	789,700	1,253,450	204,821	59,310	136,095	72,045	67,211	2,994,750
Títulos emitidos	-	-	-	-	996,805	-	-	-	-	-	996,805
Total	184,831	5,143	222,144	789,700	2,642,895	204,821	59,335	136,095	72,179	67,211	4,384,354

6.2.1 Cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,346,199	1,205,360
Proveedores	484,750	391,576
Comisiones	509,044	508,352
Diversas	130,695	134,931
Siniestros liquidados por pagar	115,347	133,031
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	106,642	155,080
Servicios	67,624	100,617
Honorarios	50,795	51,946
Retenciones en la fuente	46,633	55,750
Depósitos pólizas directas	41,746	43,936
Afiliados y beneficiarios	28,028	28,502
ADRES	24,101	44,017
Instituciones prestadoras de servicios de salud	20,631	22,186
Publicidad y propaganda	14,938	7,904
Fondos de pensiones	14,742	3,199
Otras retenciones y aportes laborales	13,427	8,335
Otras primas de seguro	12,856	17,869
Primas por recaudar de coaseguro cedido	9,597	15,458
Fondo de prevención vial nacional	8,355	13,239
Cámara de compensación del SOAT	7,355	11,539
Primas cedidas por pagar	6,381	6,238
Solicitud de pólizas	5,967	5,517
Cheques girados no cobrados	5,016	5,730
Dividendos por pagar a asegurados vida	4,861	3,909
Otros depósitos	4,844	5,415
Entidades promotoras de salud	4,486	586
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	4,228	100
Depósitos retenidos a reaseguradores interior	4,018	4,545
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	3,779	9,442
Retenciones y aportes de nomina	2,058	441
Total	3,099,143	2,994,750

6.2.2 Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación	846,410	996,805
Total	846,410	996,805

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los

recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP \$147,998 millones.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Septiembre 2020

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,903	274,950	Precio	3.15%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,577	338,100	Precio	3.92%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,930	323,764	Precio	4.79%
			846,410	936,814		

Diciembre 2019

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2019	Valor razonable 2019	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.39%	2020	148,141	149,599	Precio	5.3198%
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,470	273,625	Precio	5.8027%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	304,399	331,487	Precio	6.4376%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,795	315,735	Precio	7.0917%
			996,805	1,070,446		

6.2.3 Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Obligaciones financieras (1)	424,265	372,368
Derivados financieros	41,464	20,431
	465,729	392,799

Suramericana no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de los pasivos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (1) El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Septiembre 2020

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2020
Bancolombia S.A.	DTF TA +0.33	2021	157,299
Banco de Bogotá S.A.	IBR 1M + 1.1	2020	71,124
Bancolombia S.A.	IBR 3M + 1.67	2027	51,984
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 2.2	2021	40,076
Banco de Occidente S.A.	IBR 3M + 1.8	2021	20,069
Bancolombia S.A.	IBR 1M +1.1	2020	20,038
Bancolombia S.A.	IBR 1M + 1.1	2020	11,345
Banco Popular S.A.	IPC + 4.45	2025	10,420
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 2.2	2021	10,014
Bancolombia S.A.	IPC + 1.8	2021	7,013
Bancolombia S.A.	IBR 1M + 1.1	2020	7,011
Banco AV Villas	IBR 1M +1.5	2021	7,011
Bancolombia S.A.	IBR 1M +1.1	2020	5,003
Bancolombia S.A.	IBR 1M + 1.57	2021	4,006
Banco Agrícola	16%	2020	1,823
Sobregiros contables	N/A	N/A	29
Total obligaciones financieras			424,265

Diciembre 2019

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.72	2020	115,639
Banco de Bogotá S.A.	IBR 1M +1.1	2020	74,939
Bancolombia S.A.	IBR 1M +1.1	2020	42,233
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 1.35	2020	36,078
Bancolombia S.A.	IBR 1M +1.1	2020	20,111
Banco de Bogotá S.A.	IBR 1M +1.18	2020	20,109
Banco de Bogotá S.A.	IBR 1M +1.18	2020	16,089
Bancolombia S.A.	IPC + 1.8	2021	15,564
Bancolombia S.A.	IBR 1M+ 1.1	2020	11,361
Bancolombia S.A.	IBR 1M +1.1	2020	7,021
Bancolombia S.A.	IBR 1M+1.1	2020	5,021
Banco de Bogotá S.A.	IPC + 2.13	2020	4,022
Banco Popular S.A.	IBR 1M +1.72	2020	4,012
Banco Agrícola S.A.	16%	2020	135
Sobregiros contables	N/A	N/A	34
Total obligaciones financieras			372,368

El valor en libros de los otros pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan liquidarse en términos inferiores a un año. No se presenta en este informe una comparación de dichos valores.

NOTA 7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Suramericana tiene contratos de arrendamiento para activos como terrenos y edificios con plazos entre 3 y 12 años y para vehículos entre 3 y 7 años.

Existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables.

Suramericana S.A aplica la excepción permitida por la norma para arriendos de equipos y bienes inmuebles con plazos inferiores a un año y de cuantías menores.

Al 30 de septiembre, el valor en libros de activos por derechos de uso es:

	Activos por derechos de uso			
	Edificios	Equipo de transporte	Mejoras	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	377,802	11,890	-	389,692
Aumento por contratos nuevos	34,974	-	5,726	40,700
Aumento/disminución por cambio de condiciones en los contratos	(1,468)	(533)	-	(2,001)
Disminución por baja de contratos	(7,947)	-	-	(7,947)
Ajustes por inflación	3,827	-	483	4,310
Depreciación	(54,454)	(1,966)	(2,508)	(58,928)
Reclasificación entre activos	-	-	21,060	21,060
Diferencia en cambio	4,391	-	240	4,631
Saldo al 30 de septiembre de 2020	357,125	9,391	25,001	391,517

A continuación, se detallan los movimientos y valores en libros de los pasivos por arrendamiento durante el período:

Pasivos por arrendamiento	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del periodo	402,178	379,578
Aumento por contratos nuevos	34,974	82,005
Aumento por cambio de condiciones en los contratos	(2,001)	1,158
Disminución por baja de contratos	(13,754)	(4,562)
Causación de intereses	19,651	26,931
Pagos por anticipado	(237)	135
Pagos por arrendamientos	(64,349)	(77,921)
Diferencia en cambio	8,050	(5,146)
Saldo al final del periodo	384,512	402,178

NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS

Las empresas de Suramericana que se encuentran en el negocio asegurador son:

	Bermuda	Colombia	Chile	México	Panamá	Argentina	República Dominicana	El Salvador	Brasil	Uruguay
Seguros de vida										
Seguros de Vida Suramericana S.A.		X								
Seguros de Vida Suramericana S.A.			X							
Asesuisa Vida S.A.								X		

	Bermuda	Colombia	Chile	México	Panamá	Argentina	República Dominicana	El Salvador	Brasil	Uruguay
Seguros de no vida										
Seguros Generales Suramericana S.A.		X								
Seguros Suramericana S.A.					X					
Seguros Generales Suramericana S.A.			X							
Seguros Sura S.A.							X			
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.								X		
Seguros Sura, S.A de C.V.				X						
Seguros Sura S.A.						X				
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.						X				
Seguros Sura S.A.									X	
Seguros Sura S.A.										X
Sura RE LTD	X									

8.1. Reservas técnicas parte reaseguradores

Activos por Reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Reaseguro de siniestros avisados	2,549,555	2,560,146
Reaseguro de riesgo en curso	1,596,623	1,256,787
Reaseguro de siniestros no avisados	350,782	262,390
Matemática	23,797	2,439
Depósitos reaseguradores	609	542
Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores	4,521,366	4,082,304

Suramericana cuenta con una diversificación de riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

8.2. Ingreso por primas

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Contratos de seguro de vida	4,058,999	3,845,485	1,446,921	1,403,885
Contratos de seguro de no vida	6,069,516	5,640,726	2,085,560	1,922,332
Primas emitidas	10,128,515	9,486,211	3,532,481	3,326,217
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	(216,269)	(210,286)	(72,159)	(72,374)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(2,190,954)	(1,585,494)	(839,728)	(593,580)
Primas cedidas	(2,407,223)	(1,795,780)	(911,887)	(665,954)
Total primas netas	7,721,292	7,690,431	2,620,594	2,660,263

Las primas por país se detallan a continuación:

Septiembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	-	194,126	3,622,947	-	-	-	241,926	-	4,058,999
Contratos de seguro de no vida	624,549	17,087	407,100	1,505,856	1,931,671	612,655	390,696	221,017	132,712	226,173	6,069,516
Primas emitidas	624,549	17,087	407,100	1,699,982	5,554,618	612,655	390,696	221,017	374,638	226,173	10,128,515
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	-	-	-	(34,807)	(127,774)	-	-	-	(53,687)	-	(216,268)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(81,508)	(15,138)	(166,723)	(747,441)	(784,215)	(149,930)	(50,617)	(111,907)	(37,297)	(46,179)	(2,190,955)
Primas cedidas	(81,508)	(15,138)	(166,723)	(782,248)	(911,989)	(149,930)	(50,617)	(111,907)	(90,984)	(46,179)	(2,407,223)
Total primas netas	543,041	1,949	240,377	917,734	4,642,629	462,725	340,079	109,110	283,654	179,994	7,721,292

Septiembre 2019	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	-	79,719	3,395,912	127,696	-	-	242,158	-	3,845,485
Contratos de seguro de no vida	611,818	793	488,364	1,179,532	1,930,320	546,247	355,104	191,305	120,300	216,943	5,640,726
Primas emitidas	611,818	793	488,364	1,259,251	5,326,232	673,943	355,104	191,305	362,458	216,943	9,486,211
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	-	-	-	(7,519)	(118,748)	(29,178)	-	-	(54,841)	-	(210,286)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(69,636)	(621)	(115,892)	(461,897)	(620,939)	(111,158)	(49,140)	(88,285)	(27,331)	(40,595)	(1,585,494)
Primas cedidas	(69,636)	(621)	(115,892)	(469,416)	(739,687)	(140,336)	(49,140)	(88,285)	(82,172)	(40,595)	(1,795,780)
Total primas netas	542,182	172	372,472	789,835	4,586,545	533,607	305,964	103,020	280,286	176,348	7,690,431

8.3. Gasto por siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Siniestros totales	(5,108,746)	(5,460,622)	(1,806,681)	(1,798,543)
Reembolso de siniestros	1,079,435	1,258,414	361,113	341,785
Siniestros retenidos	(4,029,311)	(4,202,208)	(1,445,568)	(1,456,758)

Los siniestros por país se detallan a continuación:

Septiembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	-	(104,892)	(2,063,436)	-	-	-	(183,960)	-	(2,352,288)
Seguros de no Vida	(337,503)	48	(222,617)	(461,628)	(1,029,564)	(342,802)	(132,596)	(68,767)	(50,135)	(110,894)	(2,756,458)
Total siniestros	(337,503)	48	(222,617)	(566,520)	(3,093,000)	(342,802)	(132,596)	(68,767)	(234,095)	(110,894)	(5,108,746)
Seguros de Vida	-	-	-	17,548	187,318	-	-	-	50,631	-	255,497
Seguros de no Vida	21,202	65	105,794	220,091	329,884	65,649	24,370	27,352	4,615	24,916	823,938
Reembolso de siniestros	21,202	65	105,794	237,639	517,202	65,649	24,370	27,352	55,246	24,916	1,079,435
Total siniestros retenidos	(316,301)	113	(116,823)	(328,881)	(2,575,798)	(277,153)	(108,226)	(41,415)	(178,849)	(85,978)	(4,029,311)

Septiembre 2019	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	-	(29,513)	(1,886,049)	(142,449)	-	-	(159,009)	-	(2,217,020)
Seguros de no Vida	(358,456)	6	(247,031)	(741,073)	(1,040,790)	(416,752)	(162,828)	(90,665)	(64,970)	(121,043)	(3,243,602)
Total siniestros	(358,456)	6	(247,031)	(770,586)	(2,926,839)	(559,201)	(162,828)	(90,665)	(223,979)	(121,043)	(5,460,622)
Seguros de Vida	-	-	-	10,581	111,278	52,750	-	-	45,056	-	219,665
Seguros de no Vida	2,693	-	106,380	399,073	245,427	170,179	44,045	41,166	960	28,826	1,038,749
Reembolso de siniestros	2,693	-	106,380	409,654	356,705	222,929	44,045	41,166	46,016	28,826	1,258,414
Total siniestros retenidos	(355,763)	6	(140,651)	(360,932)	(2,570,134)	(336,272)	(118,783)	(49,499)	(177,963)	(92,217)	(4,202,208)

8.4. Reservas técnicas contratos de seguros

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Reserva de siniestros avisados	6,275,343	5,812,427
Reserva matemática	5,222,630	4,796,097
Reserva de prima no devengada	4,549,314	4,286,410
Reserva de siniestros no avisados (IBNR)	1,968,589	1,487,747
Otras reservas	342,487	322,708
Reservas especiales	238,824	216,447
Total reservas técnicas de seguros	18,597,187	16,921,836

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

	Pasivos por contratos de seguros	Activos por contratos de seguros	Neto
Al 31 de diciembre de 2018	15,894,415	3,538,992	12,355,423
Cambios en las reservas	4,607,999	633,488	3,974,511
Ajustes por conversión	(3,580,578)	(90,176)	(3,490,402)
Al 31 de diciembre de 2019	16,921,836	4,082,304	12,839,532
Cambios en las reservas	1,339,153	267,768	1,071,385
Ajustes por conversión	336,198	171,294	164,904
Al 30 de septiembre de 2020	18,597,187	4,521,366	14,075,821

Las reservas técnicas por país se detallan así:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Colombia	12,144,596	10,901,047
Chile	2,357,496	2,199,402
México	1,077,715	1,050,208
Argentina	973,248	868,314
Panamá	549,163	490,343
El Salvador	520,490	436,267
Brasil	458,436	511,399
Uruguay	257,694	236,055
República Dominicana	215,332	215,779
Bermuda	43,017	13,022
Total	18,597,187	16,921,836

NOTA 9. IMPUESTOS

9.1 Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2020 y 2019 aplicables a Suramericana y sus filiales, ubicadas en Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana, El Salvador y Bermuda, son las siguientes:

País	2020	2019
Colombia	32%	33%
Chile	27%	27%
Argentina	30%	30%
Uruguay	25%	25%
México	30%	30%
Panamá	25%	25%
El Salvador	25%	25%
Brasil	40%	40%
República Dominicana	27%	27%
Bermuda	0%	0%

Colombia: Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

La ley 1819 de 2016 definió la tarifa general del impuesto a la renta al 33% para los años siguientes, adicionalmente creó una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 4% para el año 2018, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante. Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%. Así mismo se presume que en los años 2018 y 2019 la renta líquida no podrá ser inferior al 3.5% y 1.5% respectivamente, del patrimonio líquido del ejercicio gravable inmediatamente anterior, previa exclusión de algunos conceptos admitidos por la Ley como es el caso del valor patrimonial de las inversiones en acciones nacionales.

Es de resaltar que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificara, derogara, modificara o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley 2010 de Crecimiento Económico del 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se mantiene la disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor radicadas antes del 19 de junio y el tiempo de respuesta se estableció en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y mega-pensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, también se excluye del impuesto sobre las ventas los arrendamientos de locales comerciales para los meses de junio y julio de 2020 de los cuales sus ingresos hayan disminuido por cierre total o parcial a razón del confinamiento obligatorio además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

Chile: La Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del “Capital” y las originadas por el “trabajo”. Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 21.210 en febrero del 2020, nacen tres Regímenes tributarios, a saber, el Régimen General (Semi integrado) en donde la tasa de impuesto a la renta es de un 27%, el impuesto de primera categoría que se pague, podrá ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) con la obligación de restituir un 35% como débito fiscal (No aplica cuando Chile mantiene un tratado para evitar la doble tributación con otro país); el Régimen Pro pyme General, en donde la tasa de impuesto a la renta es de un 25%, el impuesto de primera categoría que se pague, podrá ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) en un 100%; y el Régimen Pro Pyme Transparente, el que está exento del impuesto de primera categoría, y sus propietarios tributan sólo con los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional).

El sistema general será el régimen parcialmente integrado, el cual se calcula efectuándose al resultado financiero agregados o disminuciones ordenados por la ley. En caso de presentarse pérdidas fiscales, éstas podrán compensarse en los periodos siguientes sin ninguna restricción de tiempo.

En materia de precios de transferencia, se encuentra regulado en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta ("LIR"), en su modificación del 27 de septiembre de 2012, donde se establecen definiciones sobre normas de relación, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la presentación de una declaración jurada anual, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país, el cual es presentado por la casa matriz.

El Gobierno de Chile tomó medidas tributarias enfocadas principalmente en las Pequeñas y Medianas Empresas, para mitigar el impacto económico del Covid 19, tales como: suspensión por 3 meses de pagos provisionales mensuales del impuesto a la renta, reducción transitoria del impuesto timbres y estampillas a 0% para todas las operaciones de crédito durante los próximos 6 meses, aceptación como gasto tributario de todos los desembolsos asociados para enfrentar la contingencia sanitaria generada por el COVID-19 en materia de salud y aquellos desembolsos que tengan como objetivo aminorar el impacto del COVID-19 resguardando los intereses del negocio del contribuyente y los empleados, devolución del impuesto sobre la renta en menor tiempo.

Adicionalmente, el gobierno de Chile publicó la ley 21.256 el 02.09.2020, la cual establece medidas para la reactivación económica, principalmente de las empresas acogidas a los regímenes Pro Pyme General y Pro Pyme Transparente, quienes tributarán a una tasa del 10% por las rentas que generen durante los ejercicios 2020, 2021 y 2022; del mismo modo reduce a la mitad la tasa de pagos provisionales mensuales de estas empresas para estos mismos ejercicios.

México: El impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida por rentas mundiales. Durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020 la tasa de impuesto de renta aplicable en México es del 30%, adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años.

Las personas jurídicas residentes en México que lleven a cabo transacciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero tienen la obligación de comprobar que dichas transacciones han sido pactadas de acuerdo con el principio de plena competencia, esto es, como si fueran pactadas con una parte independiente. De igual forma ya se tiene incorporada la declaración informativa país por país e informe maestro.

En diciembre de 2019 fue publicada por la autoridad la reforma fiscal para el año 2020, cuyas principales disposiciones o cambios atienden a combatir la evasión fiscal a través de la incorporación de la norma general anti-abuso, la revelación de esquemas fiscales reportables a la autoridad, el combate a las operaciones inexistentes a través de las compulsas entre facturación electrónica (CFDI) y declaraciones fiscales; así como el establecimiento de límites y requisitos para la deducción de pagos al extranjero en operaciones con territorios fiscales preferentes (paraísos fiscales) ya sea de manera directa o a través de acuerdos estructurados o mecanismos híbridos; por último la tipificación penal de los delitos fiscales de simulación, defraudación y en general cualquier ilícito en contra del fisco federal que será considerado como un amenaza a la seguridad nacional.

Con relación a las medidas tomadas por el gobierno derivadas de la contingencia sanitaria COVID-19 la Secretaría de Hacienda del gobierno federal, no ha publicado a la fecha medidas tributarias que modifiquen, difieran, prorroguen o reduzcan las obligaciones tributarias en materia del Impuesto Sobre la Renta e IVA; aunque de manera aislada algunos gobiernos estatales han publicado estímulos de descuento y diferimiento de obligaciones locales principalmente del Impuesto Sobre Nómina.

Brasil: En Brasil se tributa con base a de rentas de fuente mundial. Existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta. Sobre la renta bruta brutos se tiene contribuciones sociales a la tarifa global del 4,65% después de deducción de los siniestros pagados, de acuerdo con la Ley 9.718 del 1998.

Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240.000 reales por año fiscal. De acuerdo con el Decreto 3.000 del 1999 existe una contribución social sobre ingresos netos (a la tarifa del 20% hasta diciembre de 2018). De acuerdo con la Ley 13.169 del 2015 la tarifa vigente es el 15%. No existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30% de la utilidad neta.

A la fecha el país aplica la normativa relacionada con el régimen de precios de transferencia aplicable a transacciones realizada con vinculados económicos domiciliados en el exterior y terceros domiciliados en paraísos fiscales.

A raíz de Covid 19 el gobierno de Brasil ha venido impartiendo medidas tributarias, de las cuales se destaca la reducción de la tasa del arancel federal de operación financiera (IOF) hasta el 0% sobre las operaciones de crédito, contratadas en el período de Abril a Julio, reducción de la tasa del arancel federal de importación hasta el 0% para productos médicos hasta finales de 2020, exención del impuesto federal al consumo (IPI) para productos Importados necesarios para combatir el COVID-19, alternativas a las empresas para el pago de la deuda (reembolso, renegociación, pago a plazos), Prohibición a los bancos al aumento de sus tasas de interés, suspensión hasta el 29 de mayo de 2020 de procedimientos administrativos, extensión de los plazos desde abril y mayo de 2020 hasta julio y septiembre de 2020 para que las empresas y agencias públicas recauden y contribuyan PIS / COFINS y los impuestos para pequeñas empresas la declaración de mayo de 2020 pasa a tener el vencimiento hasta diciembre 2020.

Como incentivo a la reactivación económica el gobierno federal no ha emitido incentivos tributarios, aún así, algunos estados han establecido algunos descuentos sobre los impuestos que a estos les competen como lo es el Impuesto Sobre la Nómina (ISN), con descuentos desde el 30% hasta el 100% del impuesto determinado.

Argentina: El país grava las rentas de fuente mundial. La ley 27.430 publicada el diciembre de 2017 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será del 30% para los ejercicios que se inicien a partir de enero 1 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y del 25% para los periodos siguientes. Hasta 2018 operó impuesto mínimo alternativo equivalente al 1% sobre los activos poseídos al final del periodo fiscal, el cual fue derogado para los ejercicios fiscales a partir del 2019. Las pérdidas fiscales pueden imputarse por un periodo máximo de 5 años.

La Ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva publicada el en diciembre de 2019, modificó la alícuota del impuesto a las ganancias y para los ejercicios posteriores al 2019 estableció una tasa del 30%, modificando la reducción del 25% que había establecido la reforma tributaria anterior. Se mantiene la retención en la fuente sobre los dividendos que se distribuyan a accionistas con una tarifa del 7%.

La Ley 27.468 de 2018 dispuso la aplicación del ajuste por inflación impositivo con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada del Índice de precios al consumidor, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación respectivamente. De acuerdo con la Ley 27.541 de 2019, el ajuste por inflación se podrá computarse 1/6 por cada período fiscal a partir de ejercicios fiscales iniciados desde el 1 de enero de 2020.

La normatividad contempla el régimen de precios de transferencia para operaciones con vinculados del exterior y se cuenta con el reporte país por país, así mismo la legislación contempla el régimen de entidades controladas del exterior.

A nivel Provincial se calcula el impuesto a los ingresos brutos, el cual incluye dentro de la base de las compañías de seguros las primas netas de anulaciones, renta financiera y otros ingresos varios gravados; este impuesto es regulado por los códigos fiscales de cada una de las 24 jurisdicciones y se aplica en promedio una alícuota del 5.5%, según ordenanza fiscal de cada provincia. Las jurisdicciones de mayor relevancia son Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

En un tercer nivel se encuentran los impuestos municipales. La tasa municipal se aplica en aquellas jurisdicciones en las cuales se encuentra una agencia habilitada y su aplicación es en relación con la producción de la agencia, su cálculo depende de la legislación del municipio respectivo.

En el marco de la inquietante situación generada por la parálisis de la actividad económica para enfrentar la pandemia del Covid 19 los organismos fiscales han prorrogado los plazos procedimentales del área tributaria y han establecido una feria fiscal hasta el 31 de octubre del 2020.

Panamá: La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2019 y 2020 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el código fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

En materia de precios de transferencia se está obligado a reportar las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas del exterior sin importar la existencia de un tratado de doble imposición. A partir de 2016 se incorporan nuevos reportes como son el informe maestro y el reporte país por país; respecto a la fecha de

vencimiento de dichos informes mediante Decreto Ejecutivo 298, emitido el pasado 27 de mayo, se aplaza la presentación de declaración de rentas y se extiende el plazo para los deberes formales de precios de transferencia hasta el 30 de septiembre del presente año, adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo No.356 de 16 de julio de 2020, publicado en la Gaceta Oficial No.29070-A del día 17 de julio del 2020, se concede un plazo hasta el 31 de julio del 2020 para el pago de tributos que se causen o deban pagarse durante dicho período y que sean competencia de la DGI, sin que ello conlleve a la generación y pago de intereses, recargos y multas.

Dentro de los tributos sujetos al beneficio que señala Decreto Ejecutivo No.356 se incluyen los impuestos nacionales directos e indirectos, tasas, contribuciones especiales y cualquier deuda de dinero líquida y exigible que, en cualquier concepto, deban pagar personas naturales, personas jurídicas y/o bienes inmuebles, exceptuando aquellos tributos cuya obligación nace de la calidad de agentes de retención, además, el Decreto establece que los contribuyentes podrán determinar para el año 2020, el impuesto estimado a pagar por un monto no menor al 70% del impuesto causado en sus declaraciones del periodo fiscal 2019, sin que dicha estimación esté sujeta a verificación por parte de la Dirección General de Ingresos, esto con el fin de aminorar el impacto del Covid-19 en el país.

República Dominicana: El código tributario de la República Dominicana, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida.

Su legislación tiene incorporado la obligación de revelar las operaciones con entidades vinculadas nacionales y del exterior, a través de los estudios de precios de transferencia y declaración informativa.

Como medidas adoptadas por el estado de emergencia ocasionado por el COVID-19. Se concede una prórroga para la presentación y pago de la declaración jurada del impuesto sobre la renta de personas jurídicas (IR2) del 2019, aplazando la fecha límite del 29 abril del 2020 al 29 de mayo 2020 y posteriormente al 29 de julio del presente año, también para la primera cuota Impuesto a los activos de persona jurídica; los contribuyentes que presenten un valor a pagar podrán liquidar el impuesto sobre la renta mediante el pago de cuatro cuotas iguales y consecutivas, las cuales no estarán sujetas a recargos e interés indemnizatorio.

El Salvador: Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

En El Salvador no se encuentra establecido un impuesto alternativo mínimo y las pérdidas fiscales generadas en algún periodo no podrán ser objeto de imputación en periodos siguientes.

En el mes de septiembre de 2019 la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la Guía de Orientación General para Facilitar el Reconocimiento de Países, Estados o Territorios con Regímenes Fiscales Preferentes y el Tratamiento Tributario que les Aplica, la cual detalla la lista de países que entran dentro de

esta categoría y que debe tenerse presente dado que sobre una operación comercial con alguna compañía domiciliada en estos países, opera una retención de impuesto sobre la renta de 20% y recae la obligación del Régimen de Precios de Transferencia.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19 a nivel mundial el gobierno de El Salvador tomo a bien no solo implementar medidas de emergencia tendientes a garantizar el bienestar de las familias como base fundamental de la sociedad, sino que también estableció diversas medidas fiscales y económicas con el objetivo de otorgar alivio temporal en las cargas fiscales de la economía salvadoreña, entre ellas se mencionan, extensión del límite de la fecha para pagar el impuesto sobre la renta correspondiente al año fiscal 2019 hasta el 31 de mayo de 2020 y dejar los intereses, recargos y multas exentos (únicamente para ciertos sectores), también se extendió la fecha límite para realizar los pagos anticipados del impuesto sobre la renta de marzo, abril y mayo de 2020; adicionalmente, el gobierno expidió el decreto legislativo 734 el cual otorga facilidades para el cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias tanto actuales como obligaciones vencidas.

Uruguay: La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto; en el caso que la compañía no genere utilidades fiscales debe tributar por el sistema del IRAE mínimo Art. 93 de la ley del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), el cual, establece que se debe tributar con base en los ingresos del año anterior sobre una base mínima de aproximadamente 300 USD mensuales, adicionalmente, la perdida fiscal podrá imputarse dentro de los 5 años siguientes de su generación, máximo hasta el 50% de la renta fiscal gravada del año a compensar.

Por otra parte, a las aseguradoras les corresponde pagar Impuesto a los Ingresos gravados cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera, el Impuesto Nacional de Sangre y Prestación complementaria a la Caja Bancaria cuyas tasas son de 2% y del 1.15% respectivamente sobre las primas emitidas.

La regulación de precios de transferencia está incluida en la norma de impuesto sobre la renta, basada en su totalidad sobre el principio de plena competencia y los lineamientos de la OCDE.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19, hasta el momento solo se han adoptado medidas relacionadas con el pago de los impuestos administrados por la DGI de marzo que se prorrogó hasta el 27 de abril de 2020 y el pago del IVA mínimo aplicable a las pymes de los meses de marzo, abril y mayo en 6 cuotas iguales sin intereses ni sanción a partir de mayo de 2020.

Bermuda: En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

9.2. Impuestos corrientes

El saldo por cobrar y pagar por impuestos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprendía:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto de Renta y complementarios	43,445	64,719
Impuesto a las ventas	39,770	23,294
Impuesto a favor	38,068	65,675
Impuestos Locales	16,958	448
Otros	3,553	15,100
Retención en la fuente	3,426	5,267
Total	145,220	174,503

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ventas por pagar	246,769	262,733
Impuesto de Renta y complementarios	119,969	16,205
Impuestos Locales	38,143	17,952
Otros	25,613	36,354
Impuesto a la riqueza	585	-
Total	431,079	333,244

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

Septiembre 2020	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	6,453	2,860	4,521	85,187	23,638	2,865	59	7,851	11,786	145,220
Pasivos por impuestos corrientes	36,810	7,956	141,123	141,571	39,915	3,584	21,499	12,314	26,307	431,079

Diciembre 2019	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	22,802	3,946	18,598	93,486	16,438	1,359	-	6,827	11,047	174,503
Pasivos por impuestos corrientes	18,503	11,961	118,938	65,210	52,678	6,433	23,643	11,698	24,180	333,244

9.3. Impuestos diferidos

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprendía:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos diferidos	119,642	123,400
Pasivos por impuestos diferidos	217,011	268,582
	(97,369)	(145,182)

Para el estado de situación financiera se realizó la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos para cada filial de Suramericana. A continuación, se explican los saldos antes de compensar los activos y pasivos que tiene Suramericana para llegar al total neto que se presenta en el estado de situación financiera:

Impuesto diferido activo	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos financieros	15,484	15,614
Beneficios a empleados	19,317	22,034
Inversiones	32	585
Intangibles	5,471	8,812
Otros activos no financieros	25,044	19,136
Otros pasivos	145,428	147,908
Pasivos financieros	836	446
Pérdidas fiscales	64,910	48,656
Propiedades y equipos	1,181	1,127
Reservas técnicas	206,576	129,687
Derechos de uso	97,902	94,987
Total impuesto diferido activo	582,181	488,992

Impuesto diferido pasivo	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos financieros	3,227	3,133
Inversiones	109,322	120,819
Intangibles	147,090	155,472
Otros activos no financieros	16,135	332
Otros pasivos	57,875	36,057
Pasivos financieros	22,354	28,851
Propiedades y equipos	85,096	78,657
Reservas técnicas	161,766	133,797
Derechos de uso	76,685	77,056
Total impuesto diferido pasivo	679,550	634,174
Total impuesto diferido neto	(97,369)	(145,182)

A continuación, se detallan los saldos del impuesto diferido por país:

Septiembre 2020

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
Impuesto diferido activo										
Activos financieros	3,884	-	-	3,453	368	554	890	4,924	1,411	15,484
Beneficios a empleados	12,657	4,304	-	1,290	653	272	-	141	-	19,317
Inversiones	-	32	-	-	-	-	-	-	-	32
Intangibles	2,556	-	37	-	-	-	2,696	-	182	5,471
Otros activos no financieros	456	22,502	-	738	1,023	-	-	-	325	25,044
Otros pasivos	13,007	28,935	64,337	25,034	10,667	1,133	-	2,315	-	145,428
Pasivos financieros	-	-	-	836	-	-	-	-	-	836
Pérdidas fiscales	18,843	2,805	3,709	2,944	32,066	-	4,543	-	-	64,910
Propiedades y Equipos	429	-	140	-	-	32	580	-	-	1,181
Reservas técnicas	48,427	48,223	82,571	14,395	-	10,393	-	-	2,567	206,576
Derechos de uso	70,377	10,206	5,852	-	367	8,847	1,928	-	325	97,902
Total, impuesto diferido activo	170,636	117,007	156,646	48,690	45,144	21,231	10,637	7,380	4,810	582,181

Impuesto diferido pasivo										
Activos financieros	504	-	2,723	-	-	-	-	-	-	3,227
Inversiones	95,822	5,070	312	8,118	-	-	-	-	-	109,322
Intangibles	944	19,301	80,628	17,738	1,504	10,569	12,062	4,344	-	147,090
Otros activos no financieros	-	16,135	-	-	-	-	-	-	-	16,135
Otros pasivos	6,729	5,985	45,161	-	-	-	-	-	-	57,875
Pasivos financieros	20,317	1,432	-	-	-	-	605	-	-	22,354
Propiedades y Equipos	48,480	6,588	5,762	10,880	-	-	-	7,256	6,130	85,096
Reservas técnicas	127,442	2,494	25,865	-	1,023	-	4,942	-	-	161,766
Derechos de uso	52,019	7,976	5,808	-	399	8,439	1,764	-	280	76,685
Total, impuesto diferido pasivo	352,257	64,981	166,259	36,736	2,926	19,008	19,373	11,600	6,410	679,550
Total, impuesto diferido neto	(181,621)	52,026	(9,613)	11,954	42,218	2,223	(8,736)	(4,220)	(1,600)	(97,369)

Diciembre 2019

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
Impuesto diferido activo										
Activos financieros	5,640	-	-	6,552	1,881	12	841	-	688	15,614
Beneficios a empleados	16,013	1,198	-	2,929	1,277	194	-	119	304	22,034
Inversiones	377	-	168	-	-	-	-	-	40	585
Intangibles	2,705	3	19	-	-	-	2,511	-	3,574	8,812
Otros activos no financieros	-	13,550	-	623	4,963	-	-	-	-	19,136
Otros pasivos	1,737	42,344	54,530	28,776	15,418	1,287	-	2,037	1,779	147,908
Pasivos financieros	-	-	-	446	-	-	-	-	-	446
Pérdidas fiscales	-	3,029	3,000	-	38,410	-	4,217	-	-	48,656
Propiedades y equipos	382	-	89	-	-	-	656	-	-	1,127
Reservas técnicas	25,613	8,826	64,427	14,577	-	16,172	-	-	72	129,687
Derechos de uso	77,619	-	5,105	-	2,850	7,664	1,749	-	-	94,987
Total impuesto diferido activo	130,086	68,950	127,338	53,903	64,799	25,329	9,974	2,156	6,457	488,992
Impuesto diferido pasivo										
Activos financieros	258	1	1,370	-	1,476	28	-	-	-	3,133
Inversiones	113,304	6,964	68	483	-	-	-	-	-	120,819
Intangibles	2,676	12,934	81,015	23,781	2,104	17,530	12,440	2,992	-	155,472
Otros activos no financieros	-	332	-	-	-	-	-	-	-	332
Otros pasivos	2,238	299	33,520	-	-	-	-	-	-	36,057
Pasivos financieros	23,265	5,185	-	-	-	-	401	-	-	28,851
Propiedades y equipos	50,382	-	4,859	10,843	-	379	-	7,012	5,182	78,657
Reservas técnicas	102,731	-	17,881	-	7,881	-	5,304	-	-	133,797
Derechos de uso	59,268	400	5,073	-	2,743	7,597	1,642	-	333	77,056
Total impuesto diferido pasivo	354,122	26,115	143,786	35,107	14,204	25,534	19,787	10,004	5,515	634,174
Total impuesto diferido neto	(224,036)	42,835	(16,448)	18,796	50,595	(205)	(9,813)	(7,848)	942	(145,182)

Impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

El saldo de impuesto diferido por pérdidas fiscales se originó en las compañías de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, siendo Seguros Sura Brasil la compañía que tiene el activo de mayor valor por este concepto.

Actualmente el saldo es de \$32,066, estos son créditos imprescriptibles, es decir, que no caducan de acuerdo con las leyes fiscales de Brasil.

Los créditos fiscales que se generan en Chile corresponden a las compañías Seguros de Vida, Holding Spa e Inversiones Chile Ltda., estos se generaron entre los periodos 2013 y 2018 y son créditos que, según lo establecido en la regulación fiscal chilena, no tienen vencimiento.

9.4. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Gasto por impuesto corriente	(184,615)	(119,226)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	52,614	103,684
Cambios en las tasas fiscales	24	-
Gasto de impuestos	(131,977)	(15,542)

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

9.5. Conciliación de la tasa efectiva

	Septiembre 2020		Septiembre 2019	
Ganancia antes de impuestos		433,985		315,551
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	29%	124,629	32%	101,018
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	5%	21,549	12%	38,515
Inversiones	5%	20,503	1%	4,048
Activos y pasivos financieros	3%	12,600	-6%	(20,222)
Pérdidas fiscales	1%	5,615	4%	12,636
Otras rentas alternativas de tributación	5%	22,402	1%	3,244
Ajustes consolidación	1%	5,196	4%	11,787
Ajustes de periodos anteriores	0%	1,206	-2%	(5,956)
Otros	0%	1,284	-1%	(1,650)
Menos efecto fiscal de:				
Ingresos no gravados	-4%	(17,282)	-3%	(10,513)
Propiedad y equipo	0%	(757)	0%	(488)
Provisiones y contingencias	-2%	(7,405)	2%	6,334
Efecto ajustes conversión IFRS	0%	(269)	1%	2,700
Rentas exentas	-13%	(57,294)	-40%	(125,911)
Impuesto a las ganancias	30%	131,977	5%	15,542

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que no existe claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser

conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por esto, todos los impuestos ya sean nacionales o extranjeros que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Por "tratamiento impositivo incierto" se entiende todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

A septiembre 30 de 2020 la compañía reconoció aquellos aspectos impositivos revelados en el año 2019, susceptibles de ser calificados como inciertos en República Dominicana y México.

	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
República Dominicana	-	114	-	114
México	-	450	-	450

9.6. Movimiento del impuesto diferido

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Saldo inicial, pasivo neto	(145,182)	(176,905)
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	52,615	74,905
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	(4,302)	(18,623)
Efecto por cambio de tarifa	24	-
Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera	(13,566)	(2,040)
Otros efectos en patrimonio	13,042	(22,519)
Saldo final, pasivo neto	(97,369)	(145,182)

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Suramericana, al cierre del 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se relaciona a continuación:

	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Plusvalía	10.1	602,136	559,818
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	10.2	455,380	440,295
Costo de Adquisición Diferido (DAC)	10.3	841,871	763,204
Activos intangible totales incluyendo plusvalía		1,899,387	1,763,317

10.1 Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

Compañía	Septiembre 2020			Diciembre 2019		
	Costo	Deterioro	Neto	Costo	Deterioro	Neto
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa)	107,993	29,757	78,236	91,557	25,229	66,328
Seguros Sura S.A. República Dominicana	15,339	-	15,339	14,359	-	14,359
Seguro Suramericana S.A. (Panamá)	64,891	-	64,891	55,015	-	55,015
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	168,446	-	168,446	149,219	-	149,219
Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia) e IATM	94,290	-	94,290	94,290	-	94,290
Seguros Sura S.A. (Brasil)	33,908	-	33,908	40,231	-	40,231
Seguros Sura S.A. de C.V (México)	49,718	-	49,718	49,018	-	49,018
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	97,308	-	97,308	91,358	-	91,358
Total	631,893	29,757	602,136	585,047	25,229	559,818

A la fecha de corte la plusvalía fluctúa teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

El movimiento de la plusvalía se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Costo al inicio del periodo	585,047	606,114
Adiciones	-	640
Combinaciones de negocios	2,992	-
Diferencia en cambio	43,854	(21,707)
Costo al final del periodo	631,893	585,047
Deterioro al inicio del periodo	25,229	25,018
Diferencia en cambio	4,528	211
Deterioro al final del periodo	29,757	25,229
Plusvalía neta	602,136	559,818

10.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

Septiembre 2020

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo a 1 de enero de 2020	11,723	591,812	313,346	28,986	23,872	6,825	976,564
Combinaciones de negocios	-	-	156	-	-	-	156
Adiciones	-	12,052	55,149	-	1,683	13,690	82,574
Disposiciones (-)	-	(14,544)	-	-	-	(2,531)	(17,075)
Re expresión de activos	1,464	-	4,561	-	43	-	6,068
Diferencias de tipo de cambio	51	43,024	3,886	4,944	(2)	1,587	53,490
Costo en libros al 30 de septiembre de 2020	13,238	632,344	377,098	33,930	25,596	19,571	1,101,777
Amortización acumulada y deterioro de valor							
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2020	(3,019)	(365,277)	(134,344)	(25,312)	(8,315)	-	(536,267)
Amortización del periodo	-	(44,291)	(23,269)	(4,151)	(2,109)	-	(73,820)
Disposiciones (-)	-	3,735	94	-	261	-	4,090
Re expresión de activos	-	(5,279)	-	-	(30)	-	(5,309)
Diferencias de tipo de cambio	(542)	(27,298)	(2,934)	(4,467)	262	-	(34,979)
Combinaciones de negocios	-	-	(112)	-	-	-	(112)
Amortización acumulada y deterioro de valor al 30 de septiembre de 2020	(3,561)	(438,410)	(160,565)	(33,930)	(9,931)	-	(646,397)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 30 de septiembre de 2020	9,677	193,934	216,533	-	15,665	19,571	455,380

Diciembre 2019

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo a 1 de enero de 2019	11,699	608,156	243,061	28,755	21,477	2,339	915,487
Adiciones (1)	-	11,924	89,288	-	3,278	4,975	109,465
Disposiciones (-)	-	(2,002)	(15)	-	-	-	(2,017)
Diferencias de tipo de cambio	24	(26,266)	(18,988)	231	(883)	(489)	(46,371)
Costo en libros al 31 de diciembre de 2019	11,723	591,812	313,346	28,986	23,872	6,825	976,564
Amortización acumulada y deterioro de valor							
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2019	(2,994)	(298,520)	(115,353)	(19,050)	(7,398)	-	(443,315)
Amortización del periodo	-	(77,607)	(26,479)	(6,116)	(3,679)	-	(113,881)
Disposiciones (-)	-	1,205	957	-	1,321	-	3,483
Diferencias de tipo de cambio	(25)	9,645	6,530	(147)	1,441	-	17,444
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2019	(3,019)	(365,277)	(134,345)	(25,313)	(8,315)	-	(536,269)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2019	8,704	226,535	179,001	3,673	15,557	6,825	440,295

(1) Las adiciones más representativas corresponden a:

- Actualización CORE en Seguros de Vida Colombia
- Activación del proyecto Arrow en Seguros Sura Argentina

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

Relaciones con clientes	Vida útil total (años)	Vida útil remanente (años)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	9.0	3.9
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Aseuisa (El Salvador)	14.0	5.2
Seguros Sura S.A. (Brasil)	5.0	0.4
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	7.0	2.6
Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia).	5.0	0.5
Seguros Sura S.A. (Argentina)	10.6	6.2
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	16.0	11.8
Marcas		
Seguros Sura S.A. (Argentina)*	Indefinida	Indefinida
Seguros Sura S.A. de C.V (México)*	Indefinida	Indefinida

(*) Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Suramericana realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro.

10.3 Costo de adquisición diferido (DAC)

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido (DAC):

DAC al 31 de diciembre de 2018	827,906
Adiciones	1,629,864
Diferencias de tipo de cambio	(49,507)
Amortización del periodo	(1,645,059)
DAC al 31 de diciembre de 2019	763,204
Adiciones	1,356,873
Diferencias de tipo de cambio	18,110
Amortización del periodo	(1,296,316)
DAC al 30 de septiembre de 2020	841,871

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos (DAC) de cada país se relaciona a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Colombia	305,186	185,311
Chile	185,712	177,140
Brasil	82,737	96,300
Argentina	81,867	75,428
México	76,375	81,672
Uruguay	42,240	40,931
Panamá	29,235	38,657
El Salvador	22,131	44,373
República Dominicana	13,817	22,455
Bermuda	2,571	937
Total	841,871	763,204

Para el cierre del primer trimestre del año 2020, Suramericana y sus filiales han revisado algunas estimaciones con el propósito de asegurar la homologación respecto al tratamiento contable de los costos de adquisición, estas obedecen principalmente a la asignación de los costos incurridos por la suscripción de contratos entre las diferentes soluciones y la presentación de los mismos en el estado de situación financiera como un activo diferido o como un menor valor de las reservas de seguros. Se presentan como activo diferido aquellos costos que la Compañía considera recuperables y como menor valor de la reserva de seguros aquellos que no. No obstante, la reasignación de los costos entre las diferentes soluciones que son comercializadas por las operaciones implica cambios en los periodos de amortización futuros, considerando que estos son diferidos coherentemente por la vigencia de los negocios que generan los ingresos. No se prevén impactos futuros asociados a este tema, sin embargo, durante el segundo trimestre se realizaron algunos movimientos entre el activo diferido y las reservas de seguros, en razón a que aún se estaba evaluando la recuperabilidad de ciertos costos de expedición.

NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

11.1. Subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	Activo	32,316	25,624
Domicilio:	Medellín	Pasivo	25,622	22,212
País:	Colombia	Patrimonio	6,694	3,412
Fecha de constitución:	15 de abril de 1996	Ganancia	3,282	158
		Participación	100%	100%

Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	Activo	228,359	191,684
Domicilio:	Medellín	Pasivo	158,291	125,447
País:	Colombia	Patrimonio	70,068	66,237
Fecha de constitución:	24 de febrero de 1994	Ganancia	4,224	11,672
		Participación	100%	100%

EPS Suramericana S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	Activo	1,424,807	1,180,170
Domicilio:	Medellín	Pasivo	1,121,090	887,342
País:	Colombia	Patrimonio	303,717	292,828
Fecha de constitución:	31 de enero de 1990	Ganancia	10,889	8,142
		Participación	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	La inversión en bienes muebles e inmuebles	Activo	147,714	143,000
Domicilio:	Medellín	Pasivo	62,120	65,204
País:	Colombia	Patrimonio	85,594	77,796
Fecha de constitución:	24 de julio de 1964	Pérdida	(4,193)	(7,004)
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	11,223,793	10,773,928
Domicilio:	Medellín	Pasivo	9,352,373	8,397,012
País:	Colombia	Patrimonio	1,871,420	2,376,916
Fecha de constitución:	4 de agosto de 1947	Ganancia	196,370	539,383
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,934,144	4,552,127
Domicilio:	Medellín	Pasivo	4,006,906	3,641,365
País:	Colombia	Patrimonio	927,238	910,762
Fecha de constitución:	12 de diciembre de 1944	Ganancia	60,052	42,507
		Participación	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	Activo	224,543	193,858
Domicilio:	Medellín	Pasivo	202,525	173,054
País:	Colombia	Patrimonio	22,018	20,804
Fecha de constitución:	19 de diciembre de 1996	Ganancia	1,214	1,327
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.S.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	Activo	689,561	671,413
Domicilio:	Medellín	Pasivo	408,578	398,273
País:	Colombia	Patrimonio	280,983	273,140
Fecha de constitución:	6 de diciembre de 2002	Ganancia	7,380	26,973
		Participación	100%	100%

Seguros Suramericana S.A. (Panamá)				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	1,140,301	968,410
Domicilio:	Panamá	Pasivo	694,438	630,993
País:	Panamá	Patrimonio	445,863	337,417
Fecha de constitución:	11 de julio de 1972	Ganancia	43,138	62,221
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	Activo	645	554
Domicilio:	Panamá	Pasivo	91	94
País:	Panamá	Patrimonio	554	460
Fecha de constitución:	2 de agosto de 2012	Ganancia	29	167
		Participación	100%	100%

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	447,751	389,289
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	213,458	186,266
País:	El Salvador	Patrimonio	234,293	203,023
Fecha de constitución:	14 de Noviembre de 1969	Ganancia (Pérdida)	6,140	(11,283)
		Participación	97%	97%

Asesuiza Vida, S.A. Seguros de Personas				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	541,348	455,841
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	448,138	371,587
País:	El Salvador	Patrimonio	93,210	84,254
Fecha de constitución:	5 de diciembre de 2001	(Pérdida) Ganancia	(5,912)	19,854
		Participación	97%	97%

Seguros Sura S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	478,312	485,297
Domicilio:	Santo Domingo	Pasivo	364,760	398,899
País:	República Dominicana	Patrimonio	113,552	86,398
Fecha de constitución:	17 de julio de 1986	Ganancia	21,439	19,655
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,012,519	1,153,906
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	837,276	938,274
País:	Brasil	Patrimonio	175,243	215,632
Fecha de constitución:	31 de agosto de 1973	Pérdida	(7,121)	(1,560)
		Participación	100%	100%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	2,559	2,766
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	100	24
País:	Argentina	Patrimonio	2,459	2,742
Fecha de constitución:	26 de junio de 1992	Pérdida	(84)	(46)
		Participación	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	4,768	5,155
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	148	23
País:	Argentina	Patrimonio	4,620	5,132
Fecha de constitución:	11 de abril de 1991	Pérdida	(144)	(59)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,334,579	1,123,105
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	1,194,483	1,058,303
País:	Argentina	Patrimonio	140,096	64,802
Fecha de constitución:	13 de julio de 1912	Ganancia (Pérdida)	64,111	(85,929)
		Participación	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	152,722	126,680
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	144,082	116,910
País:	Argentina	Patrimonio	8,640	9,770
Fecha de constitución:	20 de marzo de 1959	Pérdida	(2,459)	(2,021)
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,258,263	3,957,801
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	3,403,350	3,208,617
País:	Chile	Patrimonio	854,913	749,184
Fecha de constitución:	15 de abril de 1905	Ganancia (Pérdida)	6,018	(39,091)
		Participación	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	218,410	111,054
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	112,833	54,207
País:	Chile	Patrimonio	105,577	56,847
Fecha de constitución:	21 de noviembre de 2012	Ganancia (Pérdida)	6,298	(1,351)
		Participación	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	49,947	43,978
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	32,615	52,669
País:	Chile	Patrimonio	17,332	(8,691)
Fecha de constitución:	16 de octubre de 2012	Pérdida	(1,386)	(2,134)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	80,906	58,828
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	1	212
País:	Chile	Patrimonio	80,905	58,616
Fecha de constitución:	25 de octubre de 2012	Pérdida	(6)	(3)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura, S.A. de C.V.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,797,229	1,751,410
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	1,379,623	1,352,546
País:	México	Patrimonio	417,606	398,864
Fecha de constitución:	01 de octubre de 1941	Ganancia (Pérdida)	12,622	(23,345)
		Participación	100%	100%

Sura RE LTD.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	139,744	70,127
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	78,491	19,061
País:	Bermuda	Patrimonio	61,253	51,066
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2016	Ganancia	976	941
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	653,993	598,622
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	395,322	365,472
País:	Uruguay	Patrimonio	258,671	233,150
Fecha de constitución:	7 de noviembre de 1994	Ganancia	17,706	19,567
		Participación	100%	100%

Sura SAC LTD.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	2,641	2,219
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	748	638
País:	Bermuda	Patrimonio	1,893	1,581
Fecha de constitución:	26 de julio de 2017	Ganancia	27	131
		Participación	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda002E			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	182,183	216,157
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	234	259
País:	Brasil	Patrimonio	181,949	215,898
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2018	Pérdida	(19)	(98)
		Participación	100%	100%

Suramericana Uruguay S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	5,219	-
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	734	-
País:	Uruguay	Patrimonio	4,485	-
Fecha de constitución:	21 de febrero de 2020	Pérdida	(11)	-
		Participación	100%	0%

Vinnyc S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de asistencia	Activo	6,191	-
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	2,337	-
País:	Uruguay	Patrimonio	3,854	-
Fecha de constitución:	14 de diciembre de 1992	Ganancia	10	-
		Participación	100%	0%

Russman S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de asistencia	Activo	2,688	-
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	1,279	-
País:	Uruguay	Patrimonio	1,409	-
Fecha de constitución:	31 de mayo de 1996	Ganancia	33	-
		Participación	100%	0%

11.1.1. Cambios en la participación de las inversiones

Septiembre 2020

El pasado mes de enero se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. Para esta fecha el capital integrado (Suscrito) de esta sociedad ascendía a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, representados en 14.332 acciones nominativas de 1 pesos uruguayo cada una, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes.

Con el fin de que esta sociedad cumpliera el propósito para el cual fue creada, realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay, el pasado mes de julio, Suramericana S.A. realizó una nueva capitalización por valor de \$49.483.981 pesos uruguayos equivalentes al mismo número de acciones, quedando con una participación directa del 99.99%. Con estos recursos, Suramericana Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., buscando potenciar sus capacidades de prestación de servicios en movilidad para todos sus asegurados en este país.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la

nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 31 de mayo de 2020 se llevó a cabo la escisión de Seguros de Vida Suramericana S.A., por medio de la cual transfirió en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A una parte de su patrimonio representada en portafolio de inversiones con un valor de COP \$504,700 millones incluido los rendimientos que tuvo el portafolio hasta la fecha, para un mayor detalle ver Nota 1 – Entidad reportante.

El 1 del mes de septiembre Suramericana capitalizó con \$28,091 millones a su filial Chilean Holding Ltda. para que ésta cancelara parcialmente un crédito adquirido en el pasado con Seguros Generales Suramericana Chile y que utilizó en su momento para capitalizar la compañía de Seguros de Vida Suramericana Chile, lo anterior con el objetivo de simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas en esta jurisdicción.

Diciembre 2019

Durante el año 2019 se han presentado los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana.

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma, la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continúa siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó en junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos fueron transferidos en su totalidad a Suramericana antes de finalizar el primer trimestre de 2020.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquiriera el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de

diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos.

11.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Tipo de inversión	Actividad económica	País	Septiembre 2020		Diciembre 2019	
				% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Negocio conjunto	Comercialización de repuestos para vehículos	Colombia	58.7%	11,163	50%	4,070
Planeco Panamá S.A.	Asociada	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	Panamá	0%	-	25%	3,419,088
P.A. Dinamarca	Negocio conjunto	Implementación de soluciones de movilidad	Colombia	33%	-	33%	-

La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los trámites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomo la decisión de suspender en sus estados financieros consolidados la aplicación del método de participación por su inversión en esta compañía. Finalmente, y como se indica en el párrafo anterior, para el cierre del mes de marzo se recibió el remanente correspondiente a los activos netos liquidados por \$ 11 millones.

El pasado 11 de septiembre se cerró un Acuerdo de Inversión Conjunta celebrado por Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A. y otras de sus filiales colombianas con el Grupo Bolívar, con la finalidad de inyectarle capital a Subocol S.A., compañía que se dedica a la gestión de siniestros de movilidad. La participación consolidada de Suramericana en el capital de esta compañía, con esta inversión adicional alcanzó un porcentaje superior al 50%. No obstante, en un acuerdo de accionistas suscrito con Grupo Bolívar se definieron mecanismos tendientes a la toma de decisiones más relevantes sobre la gestión y administración de la sociedad, en virtud de lo cual Suramericana S.A. no ejerce control sobre la misma.

El 25 de octubre de 2019, se constituyó el negocio conjunto P.A. Dinamarca (Muverang), en el cual Suramericana participa a través de su filial Operaciones Generales Suramericana S.A.S., el objetivo de este patrimonio autónomo es diseñar, probar e implementar soluciones de movilidad que resulten en la prestación de servicios o comercialización de productos a personas naturales, pymes y empresas, bien sea incorporando proveedores y aliados, o a través de las capacidades propias de los fideicomitentes (Sura, Celsia y Bancolombia), quienes además de participar en partes iguales del patrimonio, acordaron tomar las decisiones relevantes de forma unánime.

11.2.1. Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Negocios conjuntos			
	Compañía	Septiembre 2020	Diciembre 2019
	Subocol S.A.	2,797	-
	P.A. Dinamarca	1,487	504
	Total negocios conjuntos	4,284	504

Asociadas			
	Compañía	Septiembre 2020	Diciembre 2019
	Planeco Panamá S.A.*	-	(3,643)
	Subocol S.A.	-	1,046
	Total asociadas	-	(2,597)

*Al cierre del año 2019 el valor en libros de la compañía era negativo, por lo que para el consolidado de Suramericana S.A esta inversión se encontraba provisionada y reconocida como pasivo.

11.2.2. Información financiera de las asociadas y negocios conjuntos

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas y negocios conjuntos incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Septiembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ganancia
Subocol S.A.	9,229	4,464	4,765	744
P.A. Dinamarca	8,419	3,958	4,461	(3,127)

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ganancia
Subocol S.A.	5,395	3,304	2,091	771
Planeco Panamá S.A.	27,893	39,463	(14,570)	(5,513)
P.A. Dinamarca	1,514	2	1,512	(8)

11.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

	Subocol S.A.	P.A. Dinamarca	Total activo	Planeco Panamá S.A.	Total pasivo
Saldo a diciembre 31 de 2019	1,046	504	1,550	(3,643)	(3,643)
Adiciones	1,499	2,026	3,525	99	99
Método de participación	437	(1,041)	(604)	250	250
Variación patrimonial	(185)	(2)	(187)	3,294	3,294
Saldo a septiembre 30 de 2020	2,797	1,487	4,284	-	-

	ARS Palic Salud S.A.	Subocol S.A.	Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.	Sodexo Colombia S.A.	P.A. Dinamarca	Total activo	Planeco Panamá S.A.	Total pasivo
Saldo a diciembre 31 de 2018	32,502	718	1,202	3,849	-	38,271	(4,296)	(4,296)
Adiciones	-	-	-	-	507	507	2,008	2,008
Método de participación	-	384	-	-	(3)	381	(1,380)	(1,380)
Variación patrimonial	1,852	(56)	(72)	768	-	2,492	25	25
(-) Dividendos	(9,328)	-	-	(1,502)	-	(10,830)	-	-
Reclasificación	(25,026)	-	(1,130)	(3,115)	-	(29,271)	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2019	-	1,046	-	-	504	1,550	(3,643)	(3,643)

Restricciones y compromisos

A la fecha de corte no se presenta restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

NOTA 12. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

Accionistas	Septiembre 2020		Diciembre 2019	
	No. Acciones	% Part.	No. Acciones	% Part.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.00%	1	0.00%
Fundación Suramericana	1	0.00%	1	0.00%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.00%	1	0.00%
Total acciones en circulación	99,789	100%	99,789	100%
Total acciones suscritas y pagadas	99,789		99,789	
Valor nominal de la acción	500		500	

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	220,041	204,517
Dividendos pagados	(220,041)	(204,517)
Dividendos por pagar (nota 6.2.4)	-	-

Se decretó un dividendo de \$2,205,062.8 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2020.

NOTA 13. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:

Compañía	País	Septiembre 2020			Diciembre 2019		
		% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio	% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio
Seguros Sura S.A.	República Dominicana	0.0025%	1	3	0.0025%	-	2
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	El Salvador	2.887%	176	7,379	2.887%	(326)	6,536
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	El Salvador	2.891%	(171)	4	2.891%	574	4
Seguros Generales S.A.	Colombia	0.02%	9	142	0.02%	7	142
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Colombia	0.02%	-	-	0.02%	-	-
Seguros Sura S.A. (Argentina)	Argentina	0.57%	364	794	0.57%	(487)	367
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Argentina	0.01%	-	1	0.01%	-	1
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	Chile	0.03%	2	240	0.03%	(11)	210
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Chile	0.01%	-	11	0.01%	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile)	Chile	0.01%	1	14	0.01%	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	Brasil	0.0002%	-	-	0.0002%	-	-
Total			382	8,588		(243)	7,262

NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se muestra detalle de los otros activos no financieros por concepto:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Costo contrato no proporcional	94,091	46,247
Otros	37,167	2,245
Gastos pagados por anticipado	16,535	14,619
Obras de arte	2,097	2,093
Bienes recibidos en pago	679	576
Deterioro bienes recibidos en pago	(679)	(576)
Total	149,890	65,204

A continuación, se muestra detalle de los otros pasivos no financieros por concepto:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Diferido de comisión de reaseguro	248,450	245,028
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	170,451	164,219
Sobrantes de primas	65,896	35,023
Anticipos y avances recibidos	38,742	20,849
Otros	37,146	39,499
Ingresos recibidos por anticipado	32,245	23,877
Total	592,930	528,495

NOTA 15. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

15.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

15.1.1. Corporativos: en este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

15.1.2. Seguros: incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

- Vida: se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.
- No vida: se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

15.1.3. Servicios: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

- Salud: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y plan adicional de salud.
- Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latinoamérica en que Suramericana S.A. cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A. y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

Entidad	Corporativo	Seguros		Servicios	
		Vida	No Vida	Salud	Otros
Suramericana S.A.	X				
Seguros Generales Suramericana S.A.			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A.		X			
EPS Suramericana S.A.				X	
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.					X
Servicios Generales Suramericana S.A.S.					X
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.				X	
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.					X
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.				X	
Seguros Suramericana Panamá S.A.			X		
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)			X		
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)					X
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa			X		
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas		X			
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	X				
Santa Maria del Sol S.A.	X				
Seguros Sura S.A. (Argentina)			X		
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			X		
Inversiones Suramericana Chile Limitada	X				
Chilean Holding Suramericana SpA	X				
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile).		X			
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)			X		
Seguros Sura S.A. (Uruguay)			X		
Seguros Sura S.A. (Brasil)			X		
Sura Re LTD			X		
Sura SAC LTD					X
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	X				
Suramericana Uruguay S.A.	X				
Vinnyc S.A.					X
Russman S.A.					X

15.2 Información sobre segmentos de operación

Estado de Resultados Consolidado al 30 de septiembre de 2020 por Segmento

Septiembre 2020	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas emitidas	-	4,068,010	6,145,157	-	-	(84,652)	10,128,515
Primas de seguros	-	3,888,491	6,051,031	-	-	(84,652)	9,854,870
Servicios complementarios de seguros	-	179,519	94,126	-	-	-	273,645
Primas cedidas	-	(216,269)	(2,266,477)	-	-	75,523	(2,407,223)
Primas retenidas (netas)	-	3,851,741	3,878,680	-	-	(9,129)	7,721,292
Ingresos por comisiones	-	18,049	356,161	45	3,394	(2,784)	374,865
Prestación de servicios	-	-	-	4,104,927	162,581	(895,031)	3,372,477
Dividendos	-	121	498	-	-	-	619
Ingresos por inversiones	429	456,634	151,580	-	50,468	-	659,111
Ganancias a valor razonable - Inversiones	8,103	(3,682)	278,797	23,165	(19)	-	306,364
Ganancia por método de participación de asociadas	449,633	4,729	1,478	1,814	18,671	(476,930)	(605)
Ganancias en venta de inversiones	13	(872)	3,765	109	(4)	-	3,011
Ingresos por propiedades de inversión	-	1,693	10,252	1,461	2,969	(13,878)	2,497
Derivados de cobertura	-	(885)	(590)	-	-	-	(1,475)
Diferencia en cambio	4,090	6,522	1,100	(651)	157	-	11,218
Otros ingresos	7,076	39,025	124,054	22,361	8,192	(20,570)	180,138
Ingresos	469,344	4,373,075	4,805,775	4,153,231	246,409	(1,418,322)	12,629,512
Siniestros totales	-	(2,471,309)	(2,761,387)	-	-	123,950	(5,108,746)
Reembolso de siniestros	-	255,612	824,997	-	-	(1,174)	1,079,435
Siniestros retenidos	-	(2,215,697)	(1,936,390)	-	-	122,776	(4,029,311)
Reservas netas de producción	-	(24,528)	116,178	-	-	-	91,650
Costos por prestación de servicios	-	-	-	(3,689,811)	(118,852)	570,674	(3,237,989)
Gastos administrativos	(25,120)	(394,945)	(440,009)	(217,822)	(32,782)	74,578	(1,036,100)
Beneficios a empleados	(32,666)	(271,703)	(450,640)	(154,562)	(26,790)	2,000	(934,361)
Honorarios	(7,794)	(61,470)	(71,881)	(16,539)	(9,354)	12,677	(154,361)
Comisiones a intermediarios	-	(850,591)	(1,133,809)	(5,433)	-	5,189	(1,984,644)
Costos y gastos de seguros	-	(322,044)	(401,747)	-	-	147,448	(576,343)
Intereses	(53,643)	(2,336)	(8,120)	(12,347)	(18,704)	6,221	(88,929)
Amortizaciones	-	(3,339)	(75,317)	(582)	-	-	(79,238)
Depreciaciones	(1,681)	(8,896)	(49,007)	(33,504)	(3,830)	-	(96,918)
Otros gastos	1	(62)	(14,138)	(1,554)	(49)	-	(15,802)
Deterioro	(8)	(13,465)	(38,003)	469	(2,174)	-	(53,181)
Gastos	(120,911)	(4,169,076)	(4,502,883)	(4,131,685)	(212,535)	941,563	(12,195,527)
Ganancia, antes de impuestos	348,433	203,999	302,892	21,546	33,874	(476,759)	433,985
Impuestos a las ganancias	(38,631)	(2,513)	(78,792)	(3,405)	(8,636)	-	(131,977)
Ganancia neta	309,802	201,486	224,100	18,141	25,238	(476,759)	302,008
Ganancia de la controladora	309,973	201,485	224,099	18,141	25,239	(477,311)	301,626
Ganancia no controladora	(171)	1	1	-	(1)	552	382

Estado de Resultados Consolidado al 30 de septiembre de 2019 por Segmento

Septiembre 2019	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas emitidas	-	3,852,432	5,650,446	-	-	(16,667)	9,486,211
Primas de seguros	-	3,670,997	5,554,932	-	-	(16,667)	9,209,262
Servicios complementarios de seguros	-	181,435	95,514	-	-	-	276,949
Primas cedidas	-	(210,285)	(1,593,713)	-	-	8,218	(1,795,780)
Primas retenidas (netas)	-	3,642,147	4,056,733	-	-	(8,449)	7,690,431
Ingresos por comisiones	-	18,388	305,047	74	3,676	(2,015)	325,170
Prestación de servicios	-	-	-	3,327,721	168,231	(709,589)	2,786,363
Dividendos	(1,501)	666	715	-	1,502	-	1,382
Ingresos por inversiones	-	417,550	108,943	-	48,453	-	574,946
Ganancias a valor razonable - Inversiones	6,543	114,985	105,708	12,770	-	-	240,006
Ganancia por método de participación de asociadas	377,953	6,245	24,897	5,723	27,753	(440,648)	1,923
Ganancias en venta de inversiones	37,349	(61)	15,211	(6)	17	-	52,510
Ingresos por propiedades de inversión	-	1,151	9,020	1,385	3,087	(12,090)	2,553
Diferencia en cambio	2,965	4,897	(17,571)	(116)	197	-	(9,628)
Otros ingresos	8,506	43,895	111,165	16,703	5,575	(13,355)	172,489
Ingresos	431,815	4,249,863	4,719,868	3,364,254	258,491	(1,186,146)	11,838,145
Siniestros totales	-	(2,324,960)	(3,247,658)	-	-	111,996	(5,460,622)
Reembolso de siniestros	-	220,389	1,038,942	-	-	(917)	1,258,414
Siniestros retenidos	-	(2,104,571)	(2,208,716)	-	-	111,079	(4,202,208)
Reservas netas de producción	-	(85,319)	96,889	-	-	-	11,570
Costos por prestación de servicios	-	-	-	(2,973,768)	(131,496)	422,914	(2,682,350)
Gastos administrativos	(29,492)	(310,067)	(426,356)	(177,257)	(32,295)	40,508	(934,959)
Beneficios a empleados	(32,229)	(275,902)	(421,109)	(137,939)	(24,347)	1,148	(890,378)
Honorarios	(7,680)	(66,169)	(72,795)	(15,818)	(10,035)	13,174	(159,323)
Comisiones a intermediarios	-	(713,677)	(1,095,939)	(3,311)	-	3,294	(1,809,633)
Costos y gastos de seguros	-	(272,284)	(425,527)	-	-	146,620	(551,191)
Intereses	(57,880)	(2,361)	(8,891)	(12,282)	(15,890)	6,670	(90,634)
Amortizaciones	(664)	(5,407)	(80,565)	(1,173)	-	-	(87,809)
Depreciaciones	(1,638)	(8,522)	(42,269)	(27,717)	(3,314)	-	(83,460)
Otros gastos	(45)	(395)	(28,636)	(2,170)	(47)	82	(31,211)
Deterioro	(17)	(2,978)	(11,951)	5,263	(1,325)	-	(11,008)
Gastos	(129,645)	(3,847,652)	(4,725,865)	(3,346,172)	(218,749)	745,489	(11,522,594)
Ganancia, antes de impuestos	302,170	402,211	(5,997)	18,082	39,742	(440,657)	315,551
Impuestos a las ganancias	(25,226)	3,166	25,579	(10,373)	(8,688)	-	(15,542)
Ganancia neta	276,944	405,377	19,582	7,709	31,054	(440,657)	300,009
Ganancia de la controladora	276,932	405,379	19,581	7,710	31,055	(440,289)	300,368
Ganancia no controladora	12	(2)	1	(1)	(1)	(368)	(359)

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de “eliminaciones”. Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

15.3 Información geográfica

Suramericana presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, El Salvador, Argentina, Bermuda, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos operacionales por área geográfica:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	8,845,188	8,287,983	3,084,646	3,024,010
Chile	1,016,302	887,987	265,891	280,161
Argentina	842,328	611,249	317,865	98,439
México	551,956	617,944	155,399	192,468
Panamá	377,467	344,150	136,469	119,152
El Salvador	317,286	312,650	106,429	103,614
Brasil	306,590	431,588	106,555	160,843
Uruguay	223,180	208,905	82,254	63,072
República Dominicana	144,489	131,909	41,913	45,265
Bermuda	4,726	3,780	10,899	1,448
Total	12,629,512	11,838,145	4,308,320	4,088,472

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Colombia	18,549,760	17,353,936
Chile	4,406,534	3,996,283
México	1,797,229	1,751,410
Argentina	1,483,187	1,251,319
Panamá	1,140,895	972,246
Brasil	1,012,500	1,153,894
El Salvador	916,150	783,238
Uruguay	662,015	598,622
República Dominicana	478,312	485,297
Bermuda	131,491	72,319
Total	30,578,073	28,418,564

La siguiente tabla muestra la ganancia neta por país:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	140,603	356,152	(6,701)	178,365
Argentina	61,423	(98,432)	8,204	(78,616)
Panamá	43,167	29,184	11,198	10,813
República Dominicana	21,440	11,321	1,826	3,485
Uruguay	17,739	18,639	9,013	6,532
México	12,622	(23,179)	(3,283)	(1,843)
Chile	10,924	831	12,197	3,530
Bermuda	1,003	818	498	280
El Salvador	228	5,848	(15,608)	(1,904)
Brasil	(7,141)	(1,173)	(7,857)	5,597
Total	302,008	300,009	9,487	126,239

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

16.1 Ingresos por comisión

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ingresos sobre cesiones	365,775	320,067	136,961	107,920
Participación en utilidades de reaseguradores	7,793	3,215	2,386	961
Otras	1,280	1,735	171	286
Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos por reaseguros	17	153	-	153
Total	374,865	325,170	139,518	109,320

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	147,918	146,132	55,612	51,136
Chile	85,832	75,167	32,902	24,472
Brasil	35,833	28,434	12,891	8,627
Argentina	24,705	21,298	10,483	5,486
República Dominicana	22,988	20,276	7,330	7,035
Panamá	18,892	15,120	8,501	6,226
México	16,875	5,023	5,393	1,558
Uruguay	10,574	6,729	3,527	2,972
El Salvador	9,701	4,424	2,950	911
Bermuda	1,547	2,567	(71)	897
Total	374,865	325,170	139,518	109,320

16.2 Comisiones a intermediarios

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Amortización del costo de adquisición diferido (DAC)	(1,296,316)	(1,213,800)	(409,359)	(401,058)
Administración de seguros	(493,905)	(408,905)	(164,500)	(149,842)
Seguros de daños y de personas	(128,044)	(119,161)	(48,506)	(39,605)
De riesgos laborales	(56,423)	(58,892)	(18,531)	(58,892)
Seguros obligatorios	(6,521)	(6,197)	(2,729)	(2,110)
De coaseguro aceptado	(2,203)	(2,318)	(579)	(849)
Gastos sobre aceptaciones	(938)	(69)	(1,759)	(69)
Seguros seguridad social	(294)	(291)	(79)	38,050
Total	(1,984,644)	(1,809,633)	(646,042)	(614,375)

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	(999,283)	(861,578)	(321,691)	(307,635)
Chile	(294,932)	(308,327)	(96,069)	(102,986)
Argentina	(156,334)	(155,534)	(54,474)	(38,910)
México	(127,621)	(120,007)	(42,941)	(36,157)
Brasil	(112,632)	(145,717)	(35,128)	(53,286)
El Salvador	(107,094)	(67,315)	(32,775)	(23,503)
Panamá	(96,955)	(71,027)	(34,722)	(24,812)
Uruguay	(47,745)	(47,440)	(15,818)	(15,586)
República Dominicana	(40,192)	(31,145)	(11,702)	(10,946)
Bermuda	(1,856)	(1,543)	(722)	(554)
Total	(1,984,644)	(1,809,633)	(646,042)	(614,375)

NOTA 17. COSTOS Y GASTOS DE SEGUROS

A continuación, se detallan los costos y gastos de seguros:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Costos netos por reaseguro	(320,450)	(318,388)	(122,795)	(113,070)
Servicios de promoción y prevención de riesgos laborales	(128,797)	(101,998)	(52,851)	(40,615)
Contribuciones y afiliaciones	(66,407)	(71,535)	(25,138)	(25,706)
Honorarios	(60,689)	(59,270)	(19,349)	(20,145)
Total	(576,343)	(551,191)	(220,133)	(199,536)

A continuación, se presentan los costos y gastos de seguros por país:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	(311,631)	(275,336)	(117,738)	(103,906)
Chile	(148,649)	(161,702)	(47,270)	(54,465)
México	(37,851)	(33,300)	(16,085)	(10,725)
Argentina	(27,156)	(24,045)	(17,615)	(14,459)
Panamá	(23,999)	(17,388)	(9,850)	(6,791)
República Dominicana	(9,151)	(8,434)	(3,693)	(4,016)
Uruguay	(8,835)	(14,645)	(1,214)	1,433
Brasil	(5,949)	(7,863)	(5,713)	(5,466)
El Salvador	(3,122)	(8,478)	(955)	(1,141)
Total	(576,343)	(551,191)	(220,133)	(199,536)

NOTA 18. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Otros(*)	(134,439)	(124,225)	(46,303)	(45,381)
Asesorías Jurídica	(6,046)	(6,727)	(1,743)	(1,771)
Comisiones	(5,579)	(8,182)	(1,856)	(2,987)
Revisoría Fiscal	(5,069)	(17,623)	(1,598)	(7,363)
Junta Directiva	(2,793)	(2,294)	(1,059)	(855)
Asesorías Financiera	(346)	(49)	(321)	(11)
Avalúos	(89)	(223)	146	(75)
Total	(154,361)	(159,323)	(52,734)	(58,443)

(*) Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	(101,139)	(105,631)	(34,687)	(39,667)
México	(12,802)	(14,405)	(3,561)	(6,358)
Brasil	(8,742)	(10,330)	(2,949)	(3,307)
Panamá	(7,988)	(7,187)	(2,505)	(2,551)
Chile	(7,815)	(7,373)	(2,608)	(1,897)
Argentina	(7,592)	(4,366)	(3,636)	(1,283)
Uruguay	(5,958)	(7,685)	(2,091)	(2,453)
República Dominicana	(879)	(823)	(252)	(232)
El Salvador	(878)	(951)	(255)	(406)
Bermuda	(568)	(572)	(190)	(289)
Total	(154,361)	(159,323)	(52,734)	(58,443)

NOTA 19. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios corresponden básicamente a EPS Sura, Servicios de Salud IPS y Operaciones Generales Suramericana.

19.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ingresos entidades promotoras de salud - EPS	3,236,841	2,607,078	1,129,805	927,507
Servicio de laboratorio	93,274	105,074	36,551	35,755
Ingresos entidades prestadoras de servicio de salud -IPS	34,574	63,111	9,418	22,901
Mantenimiento y reparaciones	3,952	6,210	1,712	2,347
Venta de partes, piezas y accesorios	1,672	2,439	(262)	771
Servicio de telecomunicaciones	1,225	1,319	406	433
Otros	554	69	552	34
Actividades empresariales de consultoría	196	936	53	453
Procesamiento de datos	108	27	83	4
Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales	81	100	20	46
Total	3,372,477	2,786,363	1,178,338	990,251

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	3,372,198	2,786,059	1,178,174	990,150
Panamá	172	304	57	101
Uruguay	107	-	107	-
Total	3,372,477	2,786,363	1,178,338	990,251

19.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Costo de venta de servicios EPS	(2,544,521)	(2,101,128)	(849,798)	(736,994)
Costo de venta de servicios IPS	(574,833)	(449,727)	(242,390)	(156,967)
Actividades empresariales de consultoría	(57,892)	(59,310)	(18,423)	(20,334)
Otros	(45,098)	-	(45,097)	-
Mantenimiento y reparaciones	(10,198)	(11,402)	(3,250)	(4,278)
Venta de partes, piezas y accesorios	(2,983)	(57,951)	31,263	(20,431)
Procesamiento de datos	(1,476)	(1,762)	(452)	(540)
Consultoría en equipo y programas de informática	(988)	(1,070)	(329)	(433)
Total	(3,237,989)	(2,682,350)	(1,128,476)	(939,977)

Los costos por prestación de servicios por país son:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	(3,237,678)	(2,681,809)	(1,128,215)	(939,802)
Uruguay	(195)	-	(195)	-
Panamá	(116)	(541)	(66)	(175)
Total	(3,237,989)	(2,682,350)	(1,128,476)	(939,977)

NOTA 20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana y sus sociedades dependientes al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	Acumulado						Trimestre					
	Septiembre 2020			Septiembre 2019			Septiembre 2020			Septiembre 2019		
	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto
Ingresos por inversiones (1)	1,052,070	(392,959)	659,111	771,333	(196,387)	574,946	313,751	(134,236)	179,515	294,799	(70,513)	224,286
Ganancias a valor razonable - Inversiones (2)	856,141	(549,777)	306,364	649,910	(409,904)	240,006	211,947	(93,600)	118,347	120,350	(142,687)	(22,337)
Dividendos	619	-	619	1,382	-	1,382	502	-	502	869	-	869
Ganancias en venta de inversiones	7,596	(4,585)	3,011	56,446	(3,936)	52,510	(4,569)	(783)	(5,352)	42,318	(713)	41,605
Intereses (3)	-	(88,929)	(88,929)	-	(90,634)	(90,634)	-	(27,054)	(27,054)	-	(30,908)	(30,908)
Total	1,916,426	(1,036,250)	880,176	1,479,071	(700,861)	778,210	521,631	(255,673)	265,958	458,336	(244,821)	213,515

(1) Los ingresos por inversiones incluyen ingresos por intereses y rendimientos del efectivo, carteras colectivas, encargos fiduciarios, préstamos con los directores.

(2) A continuación, se presenta un detalle de las ganancias y pérdidas registradas a valor razonable:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	420,673	273,190	139,068	25,515
Forwards y Futuros	(114,309)	(33,184)	(20,721)	(47,852)
Total	306,364	240,006	118,347	(22,337)

(3) A continuación, se presenta el detalle de los gastos por intereses:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Intereses títulos emitidos	(50,797)	(55,165)	(13,255)	(19,326)
Intereses por pasivos de arrendamiento	(19,651)	(20,324)	(6,884)	(6,303)
Créditos bancos	(15,255)	(14,127)	(4,511)	(4,879)
Otros créditos	(2,135)	(104)	(2,109)	(81)
Otros Intereses	(1,091)	(914)	(295)	(319)
Total	(88,929)	(90,634)	(27,054)	(30,908)

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 30 de septiembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Comisiones	(183,652)	(105,817)	(33,435)	(35,634)
Impuestos	(182,305)	(180,586)	(58,822)	(62,612)
Otros*	(174,335)	(171,422)	(77,567)	(51,067)
Mantenimiento y reparaciones	(80,744)	(82,206)	(27,234)	(27,561)
Publicidad	(69,703)	(61,179)	(29,528)	(23,023)
Procesamiento electrónico de datos	(69,327)	(60,622)	(22,855)	(22,235)
Servicios públicos	(60,523)	(58,703)	(19,174)	(19,720)
Servicios temporales	(54,635)	(41,083)	(24,216)	(14,173)
Gastos de viajes y representación	(46,428)	(47,602)	(19,987)	(16,652)
Legales	(30,600)	(30,989)	(9,686)	(10,869)
Gastos de venta	(27,800)	(38,636)	(6,159)	(7,945)
Contribuciones	(16,424)	(13,639)	(6,856)	(5,542)
Arrendamientos	(14,539)	(11,638)	(5,980)	(4,245)
Seguros	(13,432)	(12,457)	(2,409)	(2,960)
Útiles y papelería	(11,653)	(18,380)	(2,677)	(5,242)
Total	(1,036,100)	(934,959)	(346,585)	(309,480)

(*) Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, gastos de viaje, servicios de transporte, publicaciones y suscripciones, gastos de representación y relaciones públicas.

A continuación, se muestran los gastos administrativos por país:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Colombia	(711,304)	(621,384)	(235,002)	(209,017)
Argentina	(91,208)	(78,353)	(35,949)	(19,360)
Chile	(76,096)	(68,569)	(26,533)	(23,422)
Brasil	(36,219)	(40,478)	(11,454)	(16,164)
Panamá	(33,422)	(31,942)	(12,319)	(11,886)
Uruguay	(32,686)	(26,246)	(11,219)	(11,000)
México	(28,974)	(42,721)	(6,706)	(12,529)
El Salvador	(16,764)	(15,129)	(4,425)	(2,374)
República Dominicana	(8,526)	(9,355)	(2,674)	(3,456)
Bermuda	(901)	(782)	(304)	(272)
Total	(1,036,100)	(934,959)	(346,585)	(309,480)

NOTA 22. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Peso Colombiano (COP/USD)	3,704.03	3,239.57	3,865.47	3,277.14
Peso Chileno (CLP/USD)	802.10	658.77	786.57	752.78
Peso Dominicano (DOP/USD)	55.96	50.82	58.50	52.98
Euro (EUR/USD)	0.89	0.89	0.85	0.89
Peso Mexicano (MXN/USD)	21.81	19.25	21.96	18.88
Peso Uruguayo (UYU/USD)	41.85	34.49	42.56	37.22
Peso Argentino (ARS/USD)	67.48	44.49	76.24	59.86
Real Brasileño (BRS/USD)	5.06	3.89	5.64	4.03

NOTA 23. GANANCIAS POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y del número de acciones en circulación durante el año.

La siguiente tabla muestra los datos sobre los ingresos y las acciones utilizadas en las ganancias básicas

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Utilidad neta de la controladora	301,626	300,368
Acciones en circulación para la utilidad básica por acción	99,789	99,789
Ganancia por acción (pesos colombianos)	3,022,633	3,010,036

NOTA 24. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 30 de noviembre de 2019, Suramericana S.A. suscribió un preacuerdo con el fin de formalizar el proceso de negociación tendiente a la adquisición del paquete accionario de las compañías Vinnyc S.A. y Russman S.A. por un valor de US\$ 1,550,000. El pasado 29 de mayo de 2020, dada la devaluación repentina que tuvo el valor de la tasa de cambio producto de la aparición del COVID-19 y otras condiciones particulares del proceso de Due Diligence que se vieron retrasadas, las partes acordaron un nuevo precio de compra-venta equivalente a UYU\$ 58,652,000. Con estas dos compañías Suramericana S.A. busca consolidar la prestación de servicios de la capacidad de movilidad en Uruguay, teniendo como punto de partida entregar mayor valor agregado al cliente con un servicio a tiempo y a la medida de lo que las condiciones actuales le exigen. La fecha efectiva para efectos contables de la combinación de negocios fue el 1 de julio de 2020.

Al 30 de septiembre de 2020 la compañía ya ha adelantado el proceso de asignación del precio de compra - Purchase Price Allocation de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". A continuación, se relacionan los valores razonables definitivos y provisionales de los activos y pasivos identificables en el negocio a la fecha de obtención de control; éstos son susceptibles de modificaciones y ajustes hasta el momento en que el proceso de asignación del precio de compra sea terminado, para lo cual se dispone hasta de un año después de la fecha de adquisición, según lo dispone la norma:

Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos (UYU)

	Vinnyc S.A.	Russman S.A.	Total
Activos identificables			
Disponible	16,224	3,149	19,373
Cuentas por cobrar	11,179	8,462	19,641
Propiedades y equipo	1,212	19,191	20,403
Activos intangibles ⁽¹⁾	1,761	-	1,761
Total activos identificables	30,376	30,802	61,178
Pasivos identificables			
Proveedores	4,858	506	5,364
Beneficios a empleados	5,919	178	6,097
Otros pasivos	11,102	14,984	26,086
Total pasivos identificables	21,879	15,668	37,547
Activos y pasivos netos	8,497	15,134	23,631

(1) Para esta adquisición no fueron identificados activos intangibles que se deban relacionar ya que no se transfirió la marca, no se transfirieron contratos suscritos previamente y la lista de clientes dependía en un 85% de Seguros Sura Uruguay S.A., compañía que es igualmente subsidiaria de Suramericana S.A., y el restante 15% se perderá debido a que son clientes que no continuarán con las compañías en razón a definiciones estratégicas. Con respecto al 85% de los clientes que actualmente gestionan las compañías Vinnyc S.A. y Russman S.A. provenientes de Seguros Sura Uruguay S.A. es importante anotar que la discreción de mantener estos clientes no depende de estas compañías prestadoras, por el contrario, la compañía aseguradora es la dueña del cliente y por lo anterior, no tiene sentido incorporar este intangible en esta operación.

El valor de la plusvalía resultante es determinado de la siguiente manera:

Valores razonables al 30 de septiembre de 2020	
Contraprestación transferida (2)	57,445
Valor razonable de activos y pasivos identificables	(23,631)
Plusvalía generada en la adquisición	33,814

(2) El valor de la contraprestación transferida fue cancelado parcialmente el 29 de julio de 2020 (UYU\$49,952,000) y los montos restantes serán pagados el 30 de junio del año 2022 (UYU\$ 4,350,000), el 30 de junio del año 2023 (UYU\$ 2,175,000) y el 30 de junio del año 2024 (UYU\$ 2,175,000). Considerando lo anterior, en reconocimiento a la pérdida del valor del dinero en el tiempo, los pagos futuros fueron valorados a costo amortizado y descontados a su valor presente, por lo que desde el punto de vista financiero se generó una contraprestación transferida inferior a la definida por contrato.

Entre tanto, la plusvalía se atribuye a la estrategia de desarrollo de la capacidad de movilidad de la compañía y a una mayor fidelización de los clientes de Seguros Sura Uruguay S.A.

NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2019 fueron los siguientes:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ingreso por método de participación	(17,811)	(27,448)
Impacto en el patrimonio neto	26,864	27,351

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la re expresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la re expresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Septiembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
36.6%	53.8%	47.60%	24.80%

La inflación acumulada de enero de 2020 a septiembre de 2020 ha sido de 22,09%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Re expresión partidas no monetarias activo	13,859	16,510
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(6,070)	(712)
Re expresión partidas de capital	(19,349)	(46,707)
Re expresión partidas de Resultados	(6,251)	3,461
Total	(17,811)	(27,448)

NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance

robusto para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza, a través de un modelo de flujo de caja libre consolidado, las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el tercer trimestre de 2020 Suramericana S.A. no recibió ingresos por dividendos ya que, desde la planeación de flujo de caja, con la escisión que hizo del portafolio de inversiones en su filial Seguros de Vida en Colombia por COP \$504,700 millones en el mes de mayo de 2020, era suficiente para cubrir con las obligaciones del tercer trimestre. Con estos recursos de la escisión, la Compañía pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$53,193 millones y pagó dividendos a sus accionistas por COP \$220,041 millones en el trimestre.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2020 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la Compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se caracteriza por adecuados indicadores de solvencia y liquidez para afrontar la presión negativa en la rentabilidad y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos y el desarrollo de nuevos canales como el canal digital en la región que permitirán que Suramericana mantenga el liderazgo bajo entornos de alta incertidumbre como los actuales. Otro aspecto relevante para la calificadora son los indicadores de cobertura del servicio de la deuda los cuales presentan una evolución positiva por cuenta del menor endeudamiento y por el incremento en la posición de activos líquidos. Por otro lado, la calificadora pondera positivamente sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos en la controladora y sus filiales.

NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, y también, producto de la coyuntura, en un proceso de inversión en diferentes frentes que permitan atender el COVID19 de la manera más adecuada posible dando con ello tranquilidad a sus asegurados. Durante 2020 la Compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX que superen los USD \$47.5 millones, cifra reestimada contemplando ya la coyuntura generada por la pandemia. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

De acuerdo con los compromisos de inversión que Suramericana S.A. tenía para este tercer trimestre, en el mes de septiembre se realizó una capitalización por COP \$1,500 millones a Subocol S.A., con el propósito de

que esta destine dichos recursos a potenciar las capacidades tecnológicas, de gestión y atención de siniestros en la región. Esta operación en Subocol S.A. implicó una emisión de acciones que fue aceptada y cubierta por Suramericana S.A. y el Grupo Bolívar.

NOTA 28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

28.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 11.1 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva
- c) Directivos
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 11.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

28.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 30 de septiembre de 2019 que han sido eliminadas en el consolidado:

Septiembre 2020

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Patrimonio	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	4,222	-	(10)	(844)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	4,222	-	-	-	834
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	35,648	-	-	3,924	-
Chilean Holding Suramericana SpA	-	32,614	-	-	1,852
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	1	-	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile)	2	3,034	-	-	2,072
Seguros Generales Suramericana S.A.	30,813	40,023	21	47,469	72,281
Seguros de Vida Suramericana S.A.	44,920	201,016	1,038	9,053	255,778
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	7,169	38,175	-	71,376	2,565
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	40,167	2,190	-	1,666	496
Suramericana S.A.	180,348	343	-	-	49
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	2,161	312	-	83,661	615
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	45,780	53,737	903	502,444	27,415
EPS Suramericana S.A.	15,654	29,369	17	1,467	554,009
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	32,772	13,488	105	239,045	4,465
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	22,643	-	723	35,697
Servicios Generales Suramericana S.A.	12	-	-	2	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	-	-	94	1,613
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	1,002	941	-	6,699	4,487
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	129	1,002	-	111	6,352
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	-	234	-	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	234	-	-	-	-
Sura RE	10,894	11,750	-	34,504	33,575
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	(24)	503	-	-	2,257
Vinnyc S.A.	409	347	-	2,195	216
Russman S.A.	474	9	-	278	-
Total	452,786	455,953	2,084	1,004,701	1,005,784

Diciembre 2019

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	(1,409)	-	-
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	(1,409)	-	-	-
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	55,027	-	5,238	763
Chilean Holding Suramericana SpA	-	52,669	-	2,514
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	213	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	1	2,146	-	2,724
Seguros Generales Suramericana S.A.	28,223	14,021	22,266	108,166
Seguros de Vida Suramericana S.A.	(19,498)	(15,855)	10,472	290,843
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	11,136	38,740	107,976	3,500
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	41,291	19,997	3,514	2,971
Suramericana S.A.	25,896	585	-	52
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	144	788	106,592	637
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	(18,982)	(20,038)	539,059	55,494
EPS Suramericana S.A.	10,909	16,645	3,307	527,037
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	9,755	(2,982)	214,221	6,606
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	34,655	541	8,400
Servicios Generales Suramericana S.A.	327	-	502	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	335	10	2,355
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	914	229	8,792	452
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	92	914	750	8,744
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	-	271	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	271	-	-	-
Sura RE	27	116	790	688
Total	144,124	142,040	1,024,030	1,021,946

Septiembre 2019

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	(1,622)	(9)	(351)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	(3,657)	(2,035)	-	342
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	61,598	-	3,961	-
Chilean Holding Suramericana SpA	-	56,995	-	1,903
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	231	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	1	4,373	-	2,059
Seguros Generales Suramericana S.A.	25,900	15,272	13,477	79,396
Seguros de Vida Suramericana S.A.	(36,511)	(15,049)	7,259	208,911
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	11,105	38,233	78,866	2,825
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	44,950	(124)	1,992	1,044
Suramericana S.A.	87,124	534	-	48
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	668	613	80,072	628
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	(13,681)	(29,434)	396,914	42,008
EPS Suramericana S.A.	862	17,790	490	387,712
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	7,784	(4,704)	156,387	3,974
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	101,474	145	6,268
Servicios Generales Suramericana S.A.	231	-	392	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	2,214	-	2,036
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	461	370	2,242	309
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	378	461	707	2,194
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	-	276	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	276	32	-	-
Total	187,489	185,900	742,895	741,306

28.3 Honorarios de la junta directiva

Los honorarios de la Directiva se incluyen a continuación:

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Honorarios miembros de Junta Directiva	2,793	2,294

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. y sus subsidiarias, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

28.4 Remuneración del personal clave

Remuneración al personal clave (pasivo)	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Beneficios corto plazo	47,811	17,469
Beneficios largo plazo	2,706	2,680
Beneficios post empleo	14,705	32,560
	65,222	52,709

Remuneración al personal clave (Gasto)	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Beneficios corto plazo	47,002	57,625
Beneficios largo plazo	1,602	285
	48,604	57,910

Transacciones con directores	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas por cobrar directores	4,902	5,066
Cuentas por pagar directores	1,223	1,917
	6,125	6,983

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Con posterioridad al cierre de los Estados Financieros con corte al 30 de septiembre, Suramericana S.A. informó que Thomas Batt, Presidente de su filial Seguros Sura S.A. en Brasil, culmina su etapa laboral en la Compañía el día 13 de noviembre del año en curso. La Junta Directiva de dicha filial estará designando su sucesor en el transcurso de las próximas semanas.

Adicional a lo anterior no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 30 de septiembre de 2020.

NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 13 de noviembre de 2020, según consta en el acta 159 del libro de actas de Junta Directiva.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 30 de septiembre 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
SEPTIEMBRE DE 2020 Y DICIEMBRE DE 2019						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	Septiembre 2020	Diciembre 2019	INTERPRETACION			
Solidez	25,259,015	23,395,136	= 82.60%	= 82.32%	Los acreedores son dueños del 82.6% a septiembre de 2020 y del 82.32% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 16.98% en septiembre de 2020 y el 17.68% a diciembre de 2019	Pasivo total
	30,578,073	28,418,564				Activo total
ENDEUDAMIENTO	Total	25,259,015	= 82.60%	= 82.32%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 82.6% a septiembre de 2020 y 82.32% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		30,578,073				Activo total
	Cobertura de intereses	390,937	= 439.61%	= 419.20%	La compañía generó una utilidad neta igual a 439.61% a septiembre de 2020 y del 419.2% en diciembre de 2019 de los intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	Apalancamiento o Leverage	88,929				Gastos financieros
	Total	25,259,015	= 474.88%	= 465.72%	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la compañía está comprometido el 474.88% a septiembre de 2020 y en 465.72% a diciembre de 2019	Pasivo total con terceros
		5,319,058				Patrimonio
	Financiero Total	1,312,139	= 24.67%	= 27.66%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 24.67% a septiembre de 2020 y el 27.66% a diciembre de 2019	Pasivos totales con entidades financieras
	5,319,058				Patrimonio	
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	302,008	= 2.39%	= 2.40%	La utilidad neta corresponde a un 2.39% de los ingresos netos en septiembre de 2020 y a un 2.4% de los mismos en diciembre de 2019	Utilidad neta
		12,629,512				Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	302,008	= 6.02%	= 8.42%	Los resultados netos corresponden a un 6.02% del patrimonio en septiembre de 2020 y a un 8.42% a diciembre de 2019	Utilidad neta
		5,017,050				Patrimonio - utilidades
Rendimiento del activo total	302,008	= 0.99%	= 1.37%	Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al 0.99% a septiembre de 2020 y el 1.37% en diciembre de 2019	Utilidad neta	
	30,578,073				Activo total	